
LOS PENTAVIROS Y ALFARO,

1884.

José María Sarasti

ADVERTENCIA.

Este escrito debió publicarse en la fecha en que fué redactado ; pero por nuestra ausencia á la provincia del Chimborazo se demoró la publicación.

Posteriormente parecía ya casi inoportuna por haber desaparecido de la escena "El Federalista". Mas hoy que algunos nuevos periódicos vuelven á reproducir los mismos errores que motivaron esta refutación, renace la oportunidad y tenemos por conveniente dar á luz nuestro escrito.

El autor.

LOS PENTAVIROS Y ALFARÓ.

I.

Esté artículo que ocupa las columnas del Núm. 8 de "El Federalista", ha llamado la atención pública, ya por las calumnias que él contiene contra personas honorables, ya porque la narración de ciertos hechos es absolutamente falsa:

El redactor de ese artículo, mal informado de los hechos, no sólo falsea la verdad histórica, que debemos conservar pura, sino que, so pretexto de combatir ciertas epístolas de *Jecé*, permítese también tocar nuestro nombre, haciéndole aparecer en la escena, de una manera indigna del puesto que hemos tenido en la campaña, como Jefe del Ejército y como miembro del Gobierno.

Créome, pues, en el deber de protestar contra los conceptos consignados en el citado número de "El Federalista"; y para que no se crea que hago una refutación apasionada, me ocuparé primero de narrar los hechos, para poner la verdad en su puesto, y en segundo lugar de la refutación lógica que me propongo.

II.

Más de un año de tenaz y sangrienta lucha con los cuatro mil hombres que el Dictador Veintemilla tenía en el interior de la República, nos hizo dueños

del triunfo definitivo, debelando el 10 de Enero de 1883 las fuerzas encastilladas en esta Capital. La historia de esta campaña es muy conocida de los ecuatorianos y más tarde lo será de todos.

Las provincias del interior, la de Los Ríos y algunos cantones de la provincia del Guayas, constituyeron un Gobierno Provisional, compuesto de los Señores: Dr. José María P. Caamaño, General Agustín Guerrero, Dr. Luis Cordero, Pedro Carbo y el infrascrito. Además, fuí nombrado General de la República y General en Jefe del Ejército. Esto consta en el acta formulada en esta Capital el 12 de enero, y en las de adhesión de las demás provincias.

El Señor General Salazar fué nombrado por el Gobierno, Director de la Guerra.

Organizóse nuestro Ejército en el menor tiempo posible y nuestras fuerzas avanzadas marchaban ya hacia Guaranda y Alausí.

En esta misma época el General Alfaro había ocupado la plaza de Esmeraldas y más tarde la de Manabí. Existían, pues, dos ejércitos que se organizaban y se movían con idéntico fin—la destrucción de la Dictadura y la felicidad de la Nación.

A principios de Febrero marchamos á Babahoyo á dirigir las operaciones de esa importante plaza de la costa, y encontramos que todo nos era favorable para abrir inmediatamente operaciones sobre Guayaquil: lo hicimos presente al Gobierno con razones fundadas y pedimos la artillería volante; pero el Gobierno encontró mas fundada la razón de no invadir á Guayaquil, sino después de concentrar todas las fuerzas del interior, y luego que se inicie el verano. Con este motivo, y habiendo hecho lo conveniente, dejamos al General don Reinaldo Flores como Jefe de Operaciones de Vanguardia.

Insistiendo en el propósito de precipitar las operaciones sobre la plaza de Guayaquil, regresé al interior para obrar en el ánimo del Gobierno, manifestáu-

dole la conveniencia de la movilización de todo el Ejército.

En el pueblo de Sabaneta tuve el honor de recibir una comunicación del Señor General Alfaro, indicándome que había llegado á la capital de Manabí; que se ocupaba en organizar su ejército; que lo escalonaría hasta Daule; que podríamos abrir operaciones, luego que se termine esa organización, y que esta demora era conveniente, porque aguardaba muchos elementos de guerra.

Para combinar acertadamente un plan, mandamos en comisión á los comandantes Simón Mancheno y José Montero, ordenándoles que marchen hasta encontrar al General Alfaro y que le pongan al corriente de todo lo que pensábamos y del estado de nuestras fuerzas.—No podíamos corresponder de otra manera á la cordialidad de este General, expresada en su cumplida comunicación.

Continuamos la marcha y al llegar á Guaranda alcanzamos al Señor Daniel Andrade, comisionado del Señor General Alfaro, tanto para conducir comunicaciones, como para expresarnos verbalmente la conveniencia de que tuviéramos una entrevista con el expresado General, para arreglar las operaciones sobre Guayaquil.—Regresábamos de Quito, y en San Miguel de Latacunga tuvimos ocasión de ver al Señor Doctor don Angel Modesto Borja, quien había sido enviado también para hacer los mismos arreglos de campaña y para comunicarme el nombramiento de Miembro del Gobierno de Esmeraldas y Manabí, hecho por esas provincias.—El Señor Doctor Borja fué demasiado cuerdo é inteligente para no exigirme respuesta perentoria sobre este nombramiento; y yo fuí muy prudente para no dársela. Me contraje sólo á acusar recibo de la nota, y nada más.

No podía fraccionar mi persona para pertenecer á los dos Gobiernos: era ya miembro del Gobierno de Quito, y además los pueblos me habían confiado el

mando de su Ejército. Este Gobierno no opinaba, en política, como el Señor Alfaro: mi misión era delicada y difícil.

Como liberal sincero, tenía obligación de dirigir la política y el Ejército por el camino de la conciliación, y mirando sólo al punto objetivo, que era destruir á Veintemilla y asentar las basas para el establecimiento de un buen Gobierno—de un Gobierno de progreso, y no de partido y bandería.

Consecuente con este principio, escribía frecuentemente al Señor Alfaro, manifestándole que el Gobierno de Quito tenía estimación por él como patriota y buen ciudadano y que por esta razón le había nombrado General de la República: que hiciera desaparecer la falsa idea de que algunos Jefes le hubieran irrogado la más pequeña injuria, como se lo habían escrito sus amigos; y que tuviera plena confianza en que, al reunirse los dos ejércitos, reinaría la más absoluta cordialidad; prometiéndole que juntos propenderíamos á la salvación del país.

A mi llegada á Quito hice idéntica cosa ante los miembros del Gobierno y ante mis amigos: manifesteles que creía de corazón que el Señor Alfaro es verdadero patriota, y su política franca y leal.—El Gobierno me autorizó para entenderme con el Señor Alfaro y honróme con su confianza, delegándome sus facultades como á uno de sus miembros.

Organizada la marcha del Ejército que quedaba en Quito, partimos con el Señor General Salazar hacia Riobamba: allí hablamos nuevamente con el Señor Doctor Borja que regresaba ya al litoral, y le expresamos que nuestro ejército seguía la marcha, parte por la vía de Babahoyo con el Señor General Salazar, y el resto conmigo por la de Yaguachi, con el objeto de batir las fuerzas que el Dictador tenía en esa plaza; y le indicamos, además, que los movimientos que hiciera el Señor Alfaro, deberían ser en relación

con los nuestros, y en dirección á Mapasingue, en donde estaría nuestro cuartel general.

Así se verificó: el día 3 de mayo partimos á Yaguachi con el Escuadrón Sagrado, compuesto de los jóvenes más valerosos y patriotas. Los batallones "Libertadores" y "Restauradores del Centro" estaban ya á la vanguardia: el primero en Alausí y el segundo en Sibambe. Sin embargo que el fuerte invierno hacía casi imposible la marcha, el patriotismo de esos valientes lo suplió todo y descendimos al Valle el 6.—El Escuadrón Sagrado, que nunca ha visto dificultades ni peligros, llegó un día antes, venciendo los inmensos obstáculos que á cada paso se presentan en ese que no es camino, sino un despeñadero continuado.

El enemigo había evacuado la plaza de Yaguachi, destruyendo el puente de Chimbo, para impedir nuestro asalto; pero el General Reinaldo Flores, Jefe de Operaciones de Vanguardia, en la provincia de Los Ríos, hubo dispuesto ya lo conveniente para remediar el mal: se repuso el puente en cuatro días, pasó el ejército y llegamos á Yaguachi. El General Alfaro y sus fuerzas habían avanzado ya á la hacienda de Mapasingue, situada á 4,500 metros del cerro de Santana, campamento enemigo. Esta noticia la obtuvimos por el Comandante José Montero, que vino desde Daule en comisión especial.—Además, el Señor Francisco Lecaro, juntamente con Jacinto Maridueñas y otras personas, salieron á encontrarnos en el camino para conducirnos á Barranco-Blanco, lugar determinado para la primera entrevista con el General Alfaro.

Nos embarcamos en Yaguachi el 9 de Mayo y pasamos á Samborondón á arreglar la marcha de las Divisiones de Vanguardia y del Norte, que estaban ya en esa plaza: regresamos el 11 á la hacienda de San Antonio, en donde encontramos al Señor Alfaro. Conferenciamos detenidamente sobre todo lo relativo á

nuestro Ejército, posiciones que debíamos ocupar, y todo lo concerniente á la campaña; determinamos el lugar del campamento de las fuerzas de mi mando, y convenimos en la fecha en que debían concentrarse.

Desde el 11, en que llegó el Escuadrón Sagrado á Mapasingue, día á día arribaban nuestros batallones. Como parte de nuestra artillería avanzó antes, hicimos varios ensayos juntamente con el Señor General Alfaro, disparando sobre la línea enemiga, con muy buenos resultados. Todo esto lo verificábamos como amigos y compañeros de armas y sin pretensión de ningún género: ni el Señor Alfaro me hizo nunca promesas, ni exigió de mí prendas para objeto alguno. Nosotros, á la vez, jamás nos comprometimos, ni pública ni privadamente, á seguir un plan político que tocara con los extremos. Por el contrario, frecuentemente hablábamos de la necesidad de verificar una absoluta fusión de partidos. Esta idea no desagradó al Señor Alfaro, pero no estaba en el corazón de algunas personas del círculo de dicho General.

Mientras tanto arribaron yá nuestras fuerzas de retaguardia, y las teníamos todas en la pampa de Mapasingue.—Formamos nuestro campamento á 3,000 metros de la línea enemiga.

Propusimos muchas veces la formación del Gobierno Provisional, compuesto de los miembros principales elegidos en Quito y del Sr. Alfaro en Esmeraldas y Manabí, para unificar la acción y obrar sin recelos.

Convenimos en que, por lo pronto, obraríamos simultáneamente, de acuerdo en las operaciones y conservando cada uno el mando independiente del Ejército que había formado: que procederíamos de la manera más cordial en cuanto á las operaciones, sin tocar el punto de formación de Gobierno. Pero que al tomar á Guayaquil se resolvería este delicado asunto,

siempre de común acuerdo y sin que ninguno de los dos caudillos tomara la iniciativa, acatando la voluntad del pueblo de Guayaquil.—Promesas eran estas fraternales y patrióticas, y llegaron á ser demasiado sagradas, para que ninguno pudiera atreverse á quebrantarlas.

Iniciamos, pues, nuestras operaciones después de haber discutido un plan de campaña conveniente para el estado de nuestras fuerzas; y formamos el siguiente *Memorandum*, que presentado á los Señores Generales Salazar, Alfaro y Lizarzaburu, obtuvo su aprobación.

Memorandum de las operaciones, para la toma de la plaza de Guayaquil.

1.^a Ocupar con 1500 hombres de infantería y parte de la artillería, las alturas de la colina “El Carmen” y dominar las posiciones enemigas, hasta el puerto de “Lisa”, en donde debe verificarse el paso del “Salado”. Esta operación se hará, conduciendo todos los elementos necesarios para la navegación del estero:

2.^a Marchar con el resto del Ejército por Mapasingue, para ascender el cerro de Santa Ana y atacar el centro de la línea enemiga, que es la parte menos fortificada.

Esto se verificará con 1,500 ó 2,000 hombres escogidos, que formarán las primeras columnas de combate:

3.^a Formar la reserva, compuesta de todas las columnas sagradas, que ocupará las segundas líneas, á la distancia correspondiente:

4.^a Verificar el ataque simultáneamente, tanto por el Norte, con la fuerza de Mapasingue, cuanto por el Sur, con la fuerza que pase el “Estero Salado”. Esto se verificará en virtud de combinaciones previas:

5.^a Una pequeña fuerza amagará por el lado del Occidente contra los fuertes del Manicomio, sin avanzar, y haciendo un falso ataque. Esto mismo se verificará con otra pequeña fuerza y una pieza de artillería, por nuestro costado izquierdo, que es el denominado “Las peñas” y “Tarasana”:

6.^a Al mismo tiempo la fuerza que ocupe los cerros de “El Carmen”, batirá con la Artillería los fuertes de los Baños y “Manicomio”:

7.^a La fuerza que pasare á la pampa de Guayaquil, por el Sur, marchará por su flanco izquierdo, para atacar por retaguardia las trincheras de dichos Baños;

8.^a Las fuerzas que, atacando por Mapasingue, hayan tomado la línea enemiga por nuestro costado derecho, harán fuego inmediatamente sobre los fuertes del "Manicomio", desde la altura. Este será el momento en que avance la fuerza que haga el ataque falso sobre este punto. Las fuerzas enemigas no podrán resistir á ese triple ataque. Nuestra flotilla habrá avanzado previamente, é iniciado los fuegos con una ó dos piezas de artillería que se le dejarán; procurando llamar la atención por el río de Guayaquil, y disparando sobre "Las peñas"—posición enemiga:

9.^a Tomada la línea del cerro de Santa Ana, se organizará el Ejército y se surtirá de municiones para emprender un nuevo ataque á los puntos á donde se hubiere replegado el enemigo. Los puntos principales son el cuartel de Artillería y el Castillo de las Cruces:

10.^a En esta operación quedan autorizados los Comandantes Generales de las Divisiones para obrar como mejor puedan, conforme á su prudencia y conocimientos, procurando no diseminar la fuerza y penetrar á la ciudad con la gente organizada.

Mapasingue, Mayo 25 de 1883.

José María Sarasti.

Habría sido muy conveniente atacar sin pérdida de momento; pero una fuerza de 500 hombres del Ejército de Manabí, quedaba aún á retaguardia. Convenimos, así mismo, en aguardar su llegada y concentrar nuestras fuerzas.—El Señor Caamaño había-senos incorporado yá con su magnífica División.

Pasaron muchos días hasta que llegó la esperada reserva, y se abrieron las operaciones el 2 de junio, después que esa tropa tomó descanso.

Según lo convenido, que estaba yá escrito, y por compromiso del Señor General Alfaro, marcharon sus fuerzas para el Occidente de Guayaquil á tomar posición de los cerros del Carmen, para dominar hasta el puerto de Lisa ú otro lugar por donde debía verificarse el paso del "Salado".

El día 3 marchamos con dos ayudantes, que fueron los Comandantes Isaac Ruiz y José Montero, y algunas otras personas, á visitar al General Alfaro en su nuevo campamento—. Conversamos sobre la necesidad de reunir elementos para la navegación del Estero,

conducción de canoas, palos de balsa & &; y comprometímonos á ayudarle con estos elementos.—Antes de partir tuve por conveniente ascender al Cerro más elevado—"Piedrahita"—para estudiar la posición enemiga.—Toda la fuerza del General Alfaro estaba acampada y descansando, con excepción de las avanzadas de ordenanza que vigilaban.— Todo esto pasaba durante el día y antes de las dos de la tarde.

Bajábamos de nuestra observación, viendo que el enemigo estaba en absoluta tranquilidad, y oímos que en nuestro campamento, y cerca del Salado, en donde estaba una fuerza de descubierta, se rompían los fuegos: después de un momento hubo alarma y todos los soldados se creyeron obligados á seguir haciendo fuego.—Este se generalizó hasta que me precipité á buscar al Señor Alfaro para informarme de lo que ocurría, temiendo que el enemigo hubiérase atrevido á pasar, sin ser apercebido.

Nada de notable había pasado: la avanzada que estuvo oculta en el monte se hizo sentir, y el enemigo rompió sus fuegos desde las trincheras de los Baños; pero sin salir de sus reales. Era imposible ofender: mucho más imposible era acometer, con el "Estero Salado" por delante: los que se presentaran debían ser víctimas, como sucedió con el joven Mata.

Hablamos, pues, con el Señor Alfaro y le manifestamos que ese tiroteo era inoportuno é inútil, porque no había objeto en hacer fuego donde no se veía enemigo; y que no sacaríamos más ventaja que la de consumir el parque.

Expresónos el Señor Alfaro que él no sabía la causa del tiroteo; que había dado orden de reforzar la avanzada, sólo por precaución: que á él le parecía también inútil. Dió las órdenes respectivas, cesó el fuego y todo quedó como antes, en calma y tranquilidad absolutas. El enemigo no se había movido.

Como, según el plan acordado, las fuerzas del Señor Alfaro debían pasar el Salado por el "Puerto

de Lisa" ú otro de más abajo, se determinó la marcha de esa fuerza hacia los puntos cuyo paso era practicable. Sólo debía quedar el Coronel Martínez Pallares con una columna, guardando la posición tomada, hasta que la reemplazáramos con otra fuerza de nuestro ejército que estaba en Mapasingue. Además había necesidad de elementos para verificar el paso del Salado: elementos que no pudo conducir la tropa del Señor Alfaro, porque se le presentaron dificultades gravísimas.

Para obviar estos inconvenientes, y á petición del Señor Alfaro, me comprometí á hacer conducir con la fuerza de mi mando las canoas y palos de balsa necesarios para el objeto. Y así sucedió.

El Señor José María P. Caamaño dió de su División la gente necesaria. Los Mayores Matías Alvarez y José Montero dirigían estas operaciones. Trabajaron incesantemente y cumplieron su comisión, poniendo á las órdenes del Señor Alfaro los palos y canoas que se necesitaban. El primero murió á consecuencia de esa fatiga.

Marchó la fuerza del Señor Alfaro y fué reemplazada por la nuestra. Aquella acampó en Agua-piedra, abajo del "Puerto de Lisa". No se resolvieron á pasar por este punto, y bajaron al puerto más lejano. Pero teniendo el Señor Alfaro denuncia de que más abajo existían otros puertos, continuó la marcha hasta Sabana-grande, que se halla al Sur de Guayaquil, y distante de nuestro campamento, como diez leguas.

Mientras tanto en los cerros del Carmen se hacían obras de fortificación para colocar nuestra artillería y dominar las fortalezas enemigas. Este trabajo estuvo á cargo del infatigable Coronel A. Hidalgo, Comandante Villavicencio y otros Jefes que fueron con su tropa.

El Coronel Pallares y otros oficiales se quedaron aún, por algunos días, con una Columna, reforzando ese punto.

El General Alfaro hacía entonces excursiones buscando un paso por el Salado, y llegó hasta el Puerto de San Pedro. Parecióle este muy bueno, y dió sus órdenes para que allí se reunieran los elementos. Logró reunir muchas chatas y arregló su flotilla.

Pasaron algunos días, y marchamos con el General Lizarzaburu á observar las operaciones del General Alfaro y hacerle una visita militar. Llegamos á San Pedro, nos embarcamos junto con el expresado General Alfaro y bajamos hasta una de las bocas principales del Estero Salado. Según informes verídicos, resultaba que en ese punto hay una especie de archipiélago y que el Estero se abre demasiado, formando muchísimos brazos, todos navegables, por los que podían entrar perfectamente los vapores enemigos; como, en efecto, sucedió después.

Manifestamos al General Alfaro que el paso por el "Puerto de San Pedro" nos parecía difícil, porque habiendo pasado más de veinte días, el enemigo estaba advertido; y que, por lo mismo, era imposible una sorpresa.

Contestónos el Señor Alfaro que había mandado personas conocedoras de los lugares en donde se podía desembarcar, y que, si le daban buenos informes, pasaría sin falta al día siguiente.

Pero como esta operación no debía ejecutarse sino, simultáneamente, con el ataque de nuestras fuerzas por el cerro de Santa Ana, partimos la misma noche á Mapasingue, á dar las órdenes respectivas para el asalto. Todo estuvo preparado, y sólo se aguardaba un posta del Señor Alfaro, comunicando que había iniciado sus operaciones. Pasamos velando, por el espacio de 24 horas: el Señor Alfaro no pudo pasar, por el justo temor de que fueran hechadas á pique sus canoas por los vapores enemigos que recorrían el río: la operación se hizo difícil, porque el enemigo estaba advertido.

Hubo, pues, necesidad de variar el plan de ata-

que, y convenimos con el Señor General Salazar en que debían concentrarse todas las fuerzas, para hacer el asalto con ellas, simultáneamente; y que por “El Salado” se haría sólo un amago vigoroso.

Con este motivo, marchamos con el Señor Doctor José María P. Caamaño á convencer al Señor Alfaro de que, ó debía resolverse á pasar ó á contramarchar á Mapasingue para concentrar las fuerzas. Además observamos al Señor General Alfaro, que dos ejércitos que estaban á la inmensa distancia de un día de camino no podían protegerse mutuamente; y que toda combinación se hacía imposible.

El Señor Caamaño añadió, que él conocía todos esos lugares y que veía imposible atravesar el Salado por el punto elegido: que habían bajado demasiado y que, aun cuando pudieran pasar por una especie de archipiélago cuyas bocas comunican con la ría, no podrían desembarcar en el punto que se deseaba: que desembarcarían tan abajo de Guayaquil, que la operación era de suyo inconveniente.

Parece que estas razones obraron en el ánimo del expresado General, y resolvió contramarchar con su ejército, dejando solamente una pequeña fuerza en el “Puerto de Lisa”, á mando del Comandante Simón Mancheno.

Mientras todo esto pasaba, los Señores Comandantes de los buques de guerra, italiano, inglés y francés, surtos en el puerto de Guayaquil, se presentaron en nuestro campamento, pidiendo se acepte su intervención para evitar el derramamiento de sangre, con la toma de la plaza de Guayaquil. Después de varias conferencias, convenimos en nombrar nuestros respectivos representantes, para que estos arreglaran la ocupación pacífica de la plaza, según las instrucciones especiales que les conferimos.

El Señor General Alfaro nombró por su representante al Señor Manuel Semblantes, con plenas facultades. Yo, por mi parte, y como General en Jefe,

nombré al Señor Doctor José María P. Caamaño, con facultades limitadísimas, para celebrar solamente una exposición.

Esos documentos se hallan ya publicados en los números 25 y 26 de "El Nacional", de fechas 30 de junio y 7 de julio de 1883; pero, sin embargo, reproducimos los principales, que son los siguientes:

Contestación al Memorandum expositivo de las bases indispensables para los arreglos de paz, datados el 12 de junio de 1883.

Los Jefes del Ejército ecuatoriano no pueden tomar en consideración el llamado "Memorandum expositivo de las bases indispensables para los arreglos de paz", remitidos por el General Veintemilla, con fecha 12 del actual.

Sienten no poderlo tomar en consideración, por cuanto envuelven un desconocimiento de la soberanía nacional que ha protestado contra la usurpación del Señor Veintemilla en todos los ámbitos de la República, desde la Capital hasta el último villorrio, con excepción únicamente de Guayaquil, porque carece de libertad para ello, á consecuencia de hallarse oprimido por la fuerza armada que le impide la libre expresión de su voluntad. Dichos actos consisten principalmente en haber echado por tierra la Constitución hecha á su amaño y que juró sostener después que había derrocado también la anterior. El Señor Veintemilla se titula Jefe Supremo de la República, y como base *indispensable* para la paz, pretende que se le reconozca un título que la Nación entera le niega; y por consiguiente, los Jefes del Ejército ecuatoriano no pueden reconocerlo sin declararse también en abierta insurrección contra la voluntad nacional, expresada terminantemente en las actas de todos los pueblos, excepto Guayaquil.

Por respeto á los Señores Comandantes que han ofrecido espontáneamente sus buenos oficios privados, los Jefes del Ejército ecuatoriano se abstienen de entrar en la refutación del mencionado *Memorandum*, que en vez de limitarse á las bases de un arreglo pacífico como lo requería la simple cortesía internacional, sienta proposiciones de todo punto contrarias á la verdad de los hechos y se propasa á recriminaciones contra el Gobierno Provisional del Ecuador, completamente ajenas á "las bases *indispensables* para un arreglo de paz", que se titula ser aquel documento. Es notorio, en efecto, que la familia del Señor Veintemilla dirigió y encabezó la insurrección de la fuerza armada contra las instituciones: que fué tomada después de la carga y reñido combate del diez de Enero en Quito, y que se le custodió y custodia para librarla del furor del pueblo quiteño que la hace responsable de la sangre derramada en aquella ocasión. Hoy mismo el pueblo vengaría en ella, sin la

expresada custodia, la flagelación de un prisionero de guerra y escritor público, don Miguel Valverde, ordenada por el Señor Veintemilla, y las demás violaciones de las leyes de la guerra, de la humanidad, y de la civilización, de que se ha hecho reo el Señor Veintemilla y que motivaron el decreto adjunto.

Los Jefes del Ejército ecuatoriano sienten no hayan tenido buen éxito las gestiones amistosas de los Señores Comandantes Doughty, Monard y Palumbo, y cumplen el grato deber de tributarles la expresión del profundo reconocimiento de la República del Ecuador por sus generosos esfuerzos en favor de la paz, de la humanidad y de los intereses neutrales.

Es copia.—Caamaño.

Condiciones que tendrá presentes el Excmo. Señor Doctor don José María Plácido Caamaño, Delegado del Supremo Gobierno Provisional, para el arreglo de la ocupación pacífica de Guayaquil.

A fin de evitar el derramamiento de sangre y los perjuicios que sufriría el comercio neutral con el asalto á la plaza, y tomando en consideración los amistosos buenos oficios ofrecidos privadamente por los Señores Comandantes de los buques de guerra neutrales, surtos en la bahía de Guayaquil, se ofrecen los siguientes términos :

1ª Garantías personales para el General don Ignacio de Veintemilla y sus bienes, y para sus partidarios :

2ª La familia del General Veintemilla, será conducida, con las debidas consideraciones, á bordo de un buque neutral, surto en la bahía de Guayaquil :

3ª Los grados conferidos por el General Veintemilla, como Presidente constitucional, serán reconocidos por el Gobierno Provisional :

4ª La plaza de Guayaquil será entregada á una Junta de padres de familia, libremente elegida por estos mismos :

5ª Se nombrará una comisión, si la desee el General Veintemilla, para arreglar los pormenores y alcanzar el objeto del restablecimiento de la paz, sobre la base de dejar á Guayaquil en libertad para decidir de sus destinos :

6ª Es bien entendido que mientras no se firme un armisticio, continuarán las operaciones militares, por una y otra parte.

Cuartel general de Mapasingue, á diez y ocho de junio de mil ochocientos ochenta y tres.

José María Sarasti.—Francisco J. Salazar.

Es copia.—Caamaño,

JOSÉ MARÍA SARASTI, GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO, Y
FRANCISCO JAVIER SALAZAR, SUPREMO DIRECTOR
DE LA GUERRA.

A todos los que las presente vieren, salud.

Por cuanto tenemos plena y entera confianza en el celo y patriotismo del Excelentísimo Señor Doctor don José María Plácido Caamaño, Miembro del Gobierno Provisional de la República, hemos venido en conferirle, y le conferimos, los presentes plenos poderes, para que, como Delegado del mencionado Gobierno, celebre cualesquiera exposiciones, convenios ó capitulaciones, conducentes al restablecimiento del orden en la República, y se obtenga la ocupación pacífica de la plaza de Guayaquil, quedando ésta en libertad para decidir de sus destinos; y conforme á las instrucciones dadas para el objeto.—En fe de lo cual firmamos la presente, en nuestro Cuartel general de Mapasingue, el diez y ocho de junio de mil ochocientos ochenta y tres,

José María Sarasti.—Francisco Javier Salazar.

Es copia.—*Caamaño.*

*Instrucciones para el Excelentísimo Señor Doctor don José María
Plácido Caamaño.*

1.^a Tendrá presentes las seis condiciones adjuntas, que fueron remitidas el doce de junio, por conducto y á solicitud de los Señores Comandantes de los buques neutrales, surtos en la bahía de Guayaquil:

2.^a Sobre tales bases procurará arreglar algún convenio conducente á los fines que en ellos se expresan:

3.^a Como sería imposible apuntar todas las combinaciones que se pueden presentar, el Señor Comisionado se atenderá á la que se le tiene dada sobre estos particulares, y, sobre todo, á su buen juicio:

4.^a Una combinación posible sería la del establecimiento en Guayaquil de una Junta local, compuesta de tres padres de familia, nombrados por cada uno de los tres Comandantes en Jefe contratantes, á fin de que convoque y consulte á los padres de familia:

5.^a Cualquiera otra combinación que se le ocurra ó se presente por alguna de las partes contratantes, podrá ser tomada en consideración, siempre que no sea contraria al espíritu de las bases del doce del presente:

6.^a En caso de duda, puede celebrarse un convenio principal y otro ú otros adicionales, en forma de exposiciones ó protocolos:

7.^a Si los comisionados del Comandante en Jefe de las fuer-

zas de Guayaquil no presentaren otra base de discusión que la del Memorandum expositivo, que ha sido rechazado perentoriamente por nosotros, declarará de todo punto inútil la reunión ó conferencia:

8.^a Como una simple capitulación militar no necesita de la aprobación del Gobierno, por estar en las facultades del General en Jefe celebrarla, se procurará inculcar las ventajas de efectuarla, aunque por lo demás se omita el nombre y se obtenga la ocupación de la plaza de Guayaquil:

9.^a Respecto de la aprobación, y sobre si ésta debe tener lugar en Quito ó hacerse por los Delegados del Supremo Gobierno, se atenderá á lo que se diga á la voz.—Mapasingue, junio diez y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.

José María Sarasti.—Francisco J. Salazar.

Es copia.—Caamaño.

República del Ecuador.—Mapasingue, junio 20 de 1883.

A los Excmos. Señores, Supremo Director de la Guerra y General en Jefe del Ejército.—Presente.

Honrado por VV. EE. con la comisión de procurar la ocupación pacífica de Guayaquil, avocándome con los comisionados del Señor General Veintemilla, nombrados en virtud de los buenos oficios privados de los Señores capitanes de los buques de Guerra neutrales, he agotado todos los esfuerzos en este sentido, aunque con el convencimiento íntimo de la ninguna utilidad de ellos. Tengo la pena de participar á VV. EE. que, en efecto, las negociaciones han escollado desde el principio en las objeciones de los poderes. De hecho exhibidos el primer día de la reunión, el 18 del actual, mis poderes y los de mi colega el Señor Manuel Semblantes, los comisionados del Señor General Veintemilla, don Luis Felipe Carbo y don Manuel Noboa, observaron que dichos poderes se hallaban limitados á tratar tan sólo de la ocupación de Guayaquil, siendo así que, en concepto de ellos, debían ser más amplios y abarcar otros puntos. Quedamos el Señor Semblantes y yo en conferenciar con nuestros comitentes, y en la reunión convenida del día siguiente, manifestamos que nuestros poderes no podían extenderse á más de lo que expresaban, por cuanto no era dable á los Generales en Jefe, delegar otras facultades que ellos mismos no tenían. Los Señores Carbo y Noboa insistieron, no obstante, en su objeción y la hicieron extensiva á la declaración anterior. Por mi parte objeté también que los documentos que los Señores Carbo y Noboa habían presentado, dimanaban de un *Jefe Supremo de la República*, título que nosotros no podíamos reconocer. Convencidos mutuamente de que era imposible arribar á un avenimiento, convi-

zimos en la tercera reunión, celebrada el 20 del presente, dar por concluido y terminado definitivamente el asunto. Cábeme la satisfacción de haber empleado todos los medios para evitar la efusión de sangre; pues en conversaciones sin carácter oficial, me he persuadido de que no había siquiera base posible de discusión, por las exageradas pretensiones del Señor General Veintemilla, entre ellas la de continuar mandando hasta que se reúna la Convención. Con estas negociaciones se ha puesto más y más en evidencia á los ojos neutrales la justicia de nuestra causa, y el buen deseo que nos anima de evitar á su comercio los perjuicios consiguientes á la toma de Guayaquil por la fuerza. Y como las operaciones militares no se han paralizado un instante por la reunión de los comisionados (según previa declaración expresa), nada se ha perdido por esta parte y sí se ha ganado mucho en la parte moral, ya para la satisfacción del país y de nosotros mismos, ya para que recaiga sobre el verdadero culpado toda la responsabilidad de la sangre que se derrame y los males que sobrevengan.

Con la esperanza de que el Gobierno expresará debidamente su reconocimiento al Señor Capitán del *Constance* por sus buenos oficios y por la benévola acogida que nos ha dispensado en los tres días que han durado las entrevistas, me suscribo de VV. EE. muy obediente, seguro servidor,

J. M. P. Caamaño.

Esto pasaba en Mapasingue: el Señor General Alfaro permanecía en Sabana Grande. Mientras tanto, con la gente más esforzada de nuestro ejército, se construían fuertes, para colocar nuestra artillería sobre los cerros que dominaban el "Estero Salado".

Habiéndose hecho difícil é inoportuno el paso de las fuerzas del Señor Alfaro por el Sur de Guayaquil, resolvimos con el Señor General Salazar que se concentren las fuerzas en Mapasingue para verificar un ataque simultáneo por el Norte.

Con este motivo hicimos un nuevo viaje al Campamento del Señor Alfaro, y después de una discusión, á la que asistió la mayor parte de sus jefes, se verificó la contramarcha de su ejército para concentrarlo todo en Mapasingue, menos un batallón que quedaba á las órdenes del Señor don José Martínez

Pallares, para apoyar nuestra artillería en los cerros del Carmen.

El Señor Alfaro llegó á Mapasingue en los últimos días del mes de junio y durante las noches de plena luna. Por esta causa hubo que retardar el asalto hasta que vinieran las noches oscuras; resolución convenida después de un consejo de oficiales generales de ambos ejércitos.

La operación sobre la plaza de Guayaquil se verificó al amanecer del día 9 de julio, de la manera como se ha narrado en algunos partes oficiales. Como esos partes son demasiado extensos, reproducimos solamente la nota oficial dirigida al Gobierno de Quito, haciendo una lacónica descripción de la batalla.

“República del Ecuador.—Delegación del Gobierno Provisional y General en Jefe del Ejército.—Guayaquil á 24 de agosto de 1883.

Al H. Señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra,

Señor :

Los partes adjuntos de los SS. Generales 2º Jefe del Ejército y Jefe de E. M. General, y de los Comandantes Generales y Jefes de los cuerpos, manifiestan las diversas faces de la batalla del 9; y en el conjunto de la narración de los hechos, veréis la gran escena de los ciudadanos, lidiando con heroísmo imponderable y echando abajo en mil pedazos ese edificio de la dictadura de un soldado sin honor y sin principios.

Esos cuadros que, cual más cual menos, se hallan trazados con rasgos verdaderos, serían suficientes para dar una idea clara de la batalla; pero, no estará por demás que, con vista de esos datos y de lo que me consta, os dé una idea general, complementaria de los partes que acompaño.

Ya sabéis, Señor, que el día 7, con el objeto de llamar la atención del enemigo, se operó un fuerte ataque sobre su izquierda, concentrando toda nuestra artillería en los puntos culminantes y que dominan los fuertes del “Salado” y “Manicomio”. Sabéis igualmente que el ataque fué aterrador para el enemigo y que los daños causados, en cuatro horas de combate, desmoralizaron su fuerza. Era, pues, tiempo de resolver el problema.

Después de las once del día, hora en que se terminó ese combate en el puente del Salado, por haberse extinguido los

fuegos del enemigo, ordenamos, de acuerdo con el Señor General Salazar, que dos cañones de montaña fueran trasladados á Mapasingue y que marcharan igualmente las fuerzas de infantería, para asistir al ataque definitivo—proyectado por el norte de Guayaquil. Así se verificó durante todo el día 8. El infatigable é inteligente General don Secundino Darquea se ocupó de la organización del Ejército y formación de las columnas de combate, en la forma, modo y hora en que él lo expresa en su parte oficial.

El 8 por la noche pasé al campamento del Señor General Alfaro, y juntos condujimos 600 hombres, más ó menos, de su Ejército y los colocamos en un lugar avanzado y en dirección al punto por donde debían atacar, que era la derecha de la División del Centro.

Esa fuerza debía avanzar luego que el Ejército de mi mando verificase su marcha á la hora convenida, y calculando el tiempo necesario para llegar á la base del cerro, á las cinco de la mañana. Hecho esto, nos retiramos á mi tienda de campaña y allí permanecemos hasta las cuatro de la mañana del 9—hora en que el Señor General Darquea me dió parte de hallarse nuestro Ejército listo y colocado ya al frente del enemigo y con orden de principiar el asalto. Ordené que el Mayor Juan José Angulo, mi ayudante de campo, condujese al Señor General Alfaro al lugar donde estaba su fuerza y por donde debía atacar, con indicaciones de que su marcha de frente debiera ser inmediata, porque eran ya las cuatro; y luégo nos pusimos en marcha, con los Señores Generales Salazar, Darquea, Lizarraburu y los Ayudantes generales y de campo, hasta colocarnos á retaguardia de nuestras columnas de ataque. Ordené, así mismo, que hiciera alto la comitiva del E. M., y avanzamos solos los Señores Generales Salazar, Darquea y yo, con el objeto de recorrer nuestro costado derecho que debía haber sido ocupado por las fuerzas del General Alfaro. Estas fuerzas no habían llegado aún.

La línea de batalla del enemigo se extendía de Oriente á Occidente en una extensión de 3,000 metros, y de Norte á Sur en una de 7,000. Estas dos líneas formaban un ángulo cuyo vértice era el reducto y trincheras denominadas, "Manicomio". La primera línea y lado del ángulo es la gran colina denominada "Santana", que se interpone entre la ciudad de Guayaquil y la gran "Sabana" de las haciendas de Mapasingue y Tarazana: el otro lado del ángulo es el "Estero Salado" navegable, que se extiende de Norte á Sur y luego continúa hacia el Oriente hasta el gran río "Guayas". Además el enemigo ocupaba este río con una flotilla armada en guerra, compuesta de los vapores "Santa Lucía", "Huacho", "Manabi", "Sucre", "Chimborazo" y dos ó tres más de transporte; y se completaba su formidable defensa con el castillo de "San Carlos" y sus

cuatro cañones de grueso calibre. El cerro de Santana estaba perfectamente artillado: á nuestra izquierda, en la parte inferior y hacia las orillas del "Daule", se hallaban colocados tres cañones, desde las "Peñas" hasta la "Tarazana", y la prolongación de la línea estaba guarnecida de zanjas y trincheras donde podía maniobrar la infantería, sosteniendo sin peligro los fuegos de artillería. En la parte superior, denominada cerro de "El Telégrafo" estaban colocados dos cañones de grueso calibre, la respectiva dotación de artilleros y fuerzas de infantería perfectamente atrincheradas. En el plano inferior denominado "La Pólvora" se hallaba colocado un cañón de á ciento y el batallón Yaguachi á mando de un Coronel Garaicoa: esta parte de la línea se hallaba igualmente guarnecida de zanjas y trincheras. El centro es un corte que deja ancho camino con trincheras á largas distancias y tres cañones colocados con dirección hacia la pampa de Mapasingue: en la parte más elevada de este cerro se hallaba colocado también un cañón de grueso calibre, cañón giratorio que maniobraba en todas direcciones, dominando nuestro campamento. El Manicomio es la parte de terreno plano que se halla entre el cerro de "Santana" y el "Estero Salado", y la entrada natural de los llanos de Mapasingue á la ciudad; pero esta entrada se hallaba absolutamente cortada por un pequeño estero que se había fabricado *ad hoc*; por una profunda zanja que terminaba en el gran Estero y, además, por la espesa trinchera que ocultaba las fuerzas de infantería. Estas fortalezas y cuatro cañones giratorios que dominaban igualmente nuestro campamento, hacían inexpugnable esta parte de la línea enemiga que era nuestro costado derecho. La parte del Estero Salado se hallaba defendida, en primer lugar, por el mismo Estero que es navegable y tiene una anchura de 80 metros; por enormes trincheras de madera, chapas de hierro y sacos de tierra, en toda la parte denominada, "Los Baños". En este lugar maniobraban tres magníficos cañones y el batallón Guayas. Continuaban las trincheras hacia el Sur, por la orilla del mencionado Estero hasta el puerto de "Lisa". Hallábase, pues, la ciudad de Guayaquil perfectamente defendida, por el un costado con el gran río Guayas, la flotilla y el Castillo de "San Carlos"; por el Norte con el cerro mencionado y por el Sur y Occidente con los anchos Manglares y el Estero Salado.

Nuestra línea de batalla se estableció en el mismo sentido. El orden de combate fué determinado en una nueva reunión con los Señores Generales Salazar, Lizarzaburu y Altaro, en la cual reunión el Señor General Salazar hizo varias modificaciones al pri-

mitivo plan de ataque; entre las cuales figuran esencialmente 1.^a la de desatender de una manera absoluta los fuertes del “Manicomio”, suprimiendo el amago proyectado en el primer Memorandum: 2.^a la de que se amagara fuertemente por “El Salado”, procurando pasar con gente muy escogida; y 3.^a, que por nuestro costado izquierdo no se hiciera amago, sino un ataque verdadero.

En esta virtud dispusimos que las dos Divisiones del Sur, á mando de sus Comandantes Generales, don Reinaldo Flores y Doctor don José María Plácido Caamaño, ocuparan nuestra izquierda. La División del Norte, bajo las órdenes del General Landázuri, y la División de “El Centro” comandada por el Coronel don Euclides Angulo, el centro de la línea enemiga; y la División del General Alfaro, nuestra extrema derecha. La División de Vanguardia, comandada por el Coronel don José María Almeida, estaba diseminada, parte á bordo, parte en los cerros del “Carmen” y parte en las columnas de combate de Mapasingue.

Este Ejército, compuesto de tres mil hombres, más ó menos, avanzó al asalto en la forma ya expresada, y que consta de los respectivos partes. Como complemento basta que agreguemos lo siguiente:

Rotos los fuegos, marcharon de frente todas las columnas de combate. Las del Centro de nuestra línea ascendieron por la parte más difícil é inaccesible, y rompieron la línea enemiga antes de media hora. Aprovechamos de esta circunstancia favorable y ordenamos una carga por ese punto con las columnas sagradas, que formaban nuestra reserva. Presidimos esta carga juntamente con los Señores Generales Director de la Guerra, segundo Jefe del Ejército, Jefe de Estado Mayor General y todos los Ayudantes. El enemigo abandonó sus posiciones del Centro y replegóse sobre nuestra izquierda: las Divisiones del Sur se batían heroicamente; el enemigo opuso temeraria resistencia y el combate se hacía más vivo y mor-

tífero á medida que nuestras fuerzas avanzaban. El General don Reynaldo Flores llegó hasta la casa de la "Tarazana" y el enemigo se resistía, hasta disparar á quema-ropa.

Mientras tanto las Divisiones del Norte y Centro, unidas ya con la reserva, habían coronado la altura: la línea enemiga estaba tomada toda, en su parte central. Las fuerzas del "Manicomio" huyeron batidas por nuestra Artillería y tomadas por retaguardia por el histórico "Escuadrón Sagrado". Las fuerzas del General Alfaro avanzaban, parte por el cerro mezcladas con nuestras segundas líneas, y parte por el "Manicomio". El combate continuaba muy recio en nuestro costado izquierdo.

Estábamos ya en la parte superior del cerro de Santa Ana con el Jefe de Estado Mayor General, cuando llegó el General Alfaro al camino denominado "La línea", y bajó inmediatamente al "Manicomio" á organizar su fuerza. El Coronel don Euclides Angulo, con parte de su División, ascendió, en virtud de órdenes previas, á la parte más elevada del cerro y dominó con sus fuegos las posiciones altas del enemigo y tomó por retaguardia el cuartel del batallón Yaguachi. El Coronel don Vicente Fierro había ocupado ya el camino de "La línea" y se unió con el General Landázuri, que llegó también en esos momentos. Entonces ordenamos que, organizada algún tanto su fuerza, atacaran por nuestra izquierda en donde continuaba aún el combate con nuestras Divisiones del Sur; y así se verificó, con resultados satisfactorios; al mismo tiempo que el General don Reynaldo Flores había vencido ya las fuertes posiciones de la "Tarazana" y las trincheras de "La línea". El enemigo no pudo resistir á este triple ataque y se derrotó en lo absoluto, abandonando todos sus elementos de guerra.

Habiendo dado las órdenes anteriores, ascendimos á la última batería enemiga que domina el "Ma-

nicomio” y observamos que no había un solo hombre en ese campo y que sus fuertes habían sido completamente abandonados. Las fuerzas enemigas se habían replegado al Panteón y combatían con parte del “Escuadrón Sagrado” que avanzó con algunos soldados y oficiales de otros cuerpos, cediendo al impulso de su febril entusiasmo y valor heroico.

En esos momentos se nos unió el valiente Coronel Luis Vega; me dió su caballo, y bajamos en auxilio de esos pocos valientes, precipitando la marcha con toda la fuerza que pudimos organizar: á esta operación nos ayudaron los recomendables capellanes, Doctores José María Terán Guerrero y Vidal Egüez.

Llegábamos al punto, cuando el enemigo abandonaba el campo, dejando el triunfo en poder de esos jóvenes á quienes la historia señalará más tarde su hoja de oro. Tuvimos algunas nobles víctimas, y entre ellas cayeron gravemente heridos el segundo Jefe del Regimiento Sagrado y el Capitán del primer Escuadrón. Su sangre contribuyó eficazmente para despertar en nuestros corazones la justa venganza que pide el castigo de los criminales.

Recogimos nuestros heridos, dejándolos al cuidado del inteligente y valeroso Comandante don Augusto Martínez; organizamos la mayor fuerza posible y resolvimos un ataque definitivo sobre el cuartel de Artillería. Algo más de media hora de tiempo nos demoramos en estas operaciones.

Esta fuerza la dividimos en tres secciones: la 1ª, á órdenes del inteligente Coronel José María Alvear, marchó por nuestra izquierda: la 2ª la dirigimos personalmente por el centro; y la 3ª por la izquierda del enemigo y en dirección al “Castillo de las Cruces” y al mando del Coronel don Manuel Avilés, Jefe de Estado Mayor de la División del Centro. Además había marchado ya á la Vanguardia con dirección á este punto una pequeña guerrilla á cargo de mis ayudantes de campo, Comandantes, Doctor Emilio Uquillas,

Néstor Conde, Eusebio Montenegro, Coronel Julián España y el Capitán Virgilio Paredes.

Durante nuestra marcha hacia la ciudad nos alcanzaron los Señores Generales Francisco Javier Salazar y Secundino Darquea, que habían dado la vuelta por el "Manicomio", después de haber ascendido hasta la mitad del cerro, y regresándose por haberles sido imposible la ascensión á caballo. Entonces el Señor General Salazar continuó la marcha, animando á nuestros soldados, y dirigiendo el ataque por una calle de la izquierda. Por la derecha, y en dirección al cuartel de Artillería, continuamos con el Señor General Darquea, hasta encontrarnos con el Coronel Euclides Angulo que se batía en esa calle con el resto de los dictatoriales emparapetados en las casas. Habiendo llegado el General Salazar con unos pocos jóvenes de las "Columnas Sagradas", se consumó la derrota y fué tomado dicho cuartel. El Señor Doctor Miguel Valverde, víctima del Dictador, y los demás presos fueron puestos en libertad, rotos sus grillos.

Al mismo tiempo concurrieron, en grupos más ó menos organizados, todas nuestras fuerzas por las avenidas de la ciudad, convergiendo á los puntos principales, que eran la Artillería y el Castillo de las Cruces, en donde creimos que el Dictador hubiera hecho resistencia. Los Señores Generales Salazar y Darquea marcharon inmediatamente al Castillo de las Cruces, y el primero alcanzó á apoderarse de los cañones de ese castillo y á hacer fuego sobre el Dictador que huía á bordo de uno de los Vapores de su flotilla. Mientras tanto me ocupaba de organizar nuestra fuerza y concentrarla en el expresado cuartel de Artillería, juntamente con el Doctor don Antonio Flores, que fué uno de los primeros que penetró en dicho cuartel, después de haber combatido en las primeras líneas.

En estos momentos llegó el General Alfaro con parte de su fuerza organizada, penetró al cuartel y

condujo á su casa al Señor don Miguel Valverde.

Una pequeña fuerza del enemigo, encastillada en los baños y trincheras de "El Salado", hacía aún resistencia á nuestros Jefes y soldados que querían forzar temerariamente ese paso. Hubo necesidad de enviar un refuerzo, para tomar dichos Baños. Una guerrilla del General Alfaro, con otra del Restauradores núm. 2º, lograron hacer prisioneros á todos los que ocupaban esa posición, sin causar muchas víctimas. Franqueado ese paso, se unieron las fuerzas que estaban en los cerros del Carmen, y quedó terminada la jornada del 9 de Julio, á las diez del día.

No concluiré este parte sin hacer mención de algunos casos especiales, que honran demasiado á ciertos Jefes; y además acompañaré una lista nominal de los demás que se han distinguido, cumpliendo con su deber.

Los Señores Generales don Francisco J. Salazar, Director de la Guerra; don Secundino Darquea, segundo Jefe del Ejército; y don Pedro I. Lizarzaburu, Jefe de Estado Mayor General, estuvieron en los lugares más peligrosos, durante toda la batalla y dieron ejemplo de valor y heroísmo: el último ascendió á la línea en medio de los fuegos.—El General don Reynaldo Flores, Comandante General de la primera División del Sur, avanzó hasta la Tarazana, teniendo fuegos del enemigo por dos flancos, y llegó á recibir descargas á quema-ropa, continuando con su brava División, hasta tomar los fuertes de nuestra izquierda.—El Coronel don Antonio Higalco fué herido, ascendiendo al cerro, á la cabeza de su Batallón; y sin embargo animaba á sus soldados para que continúen la marcha.—El Señor Dr. don Antonio Flores, Jefe de la División de Reserva, se avanzó á combatir en las líneas de Vanguardia y fué uno de los primeros que asistieron á la toma del Cuartel de Artillería.—El General don Antonio Medina, ayudante General de esta Comandancia en Jefe, fué destinado á pasar el Salado,

con gente escogida de la División de Vanguardia y de la Columna Balao, de la segunda División del Sur. Complió heroicamente su arriesgada comisión, intentando ese difícil paso, bajo los fuegos del enemigo atrincherado en los fuertes de los Baños: fueron echadas á pique algunas canoas de su flotilla, y dirigió las operaciones con admirable arrojo: á esta operación asistió también el valeroso Señor Juan Gamarra.—El Teniente Jacinto León marchó á la Vanguardia de las operaciones del Señor General Medina y merece especial mención por su valor é intrepidez.—El Señor Coronel don José Martínez Pallares, Jefe de la fuerza que apoyaba nuestra Artillería en los cerros del Salado, cumplió valerosamente su comisión, batiéndose desde las cuatro de la mañana hasta las diez a. m.—Los Comandantes Juan Villavicencio, Alejandro Zambrano Valcázar, Rafael Alencastro y Capitán Rafael Almarza batieron los fuertes de “El Manicomio” y “El Salado”, rompiendo sus fuegos á las tres y media de la mañana, dirigiendo las baterías de su mando, de la manera más bizarra, sin dar descanso al enemigo, hasta las diez a. m.; advirtiéndose que el Comandante Zambrano continuó en el combate, sin embargo de haber recibido una grave herida.

Las Columnas de Reserva avanzaron de la manera mas prodigiosa, hasta confundirse con las primeras líneas de Vanguardia; y ascendieron por la áspera y montuosa colina, sin detenerse ante las gravísimas dificultades que oponían, ya los nutridos fuegos enemigos, ya la naturaleza del terreno, casi inaccesible por su pendiente, cuajados espinales y maderas despedazadas que le cubren en toda su extensión. Estas columnas son:

El Regimiento Sagrado de la División del Centro, que consta de tres Escuadrones, al mando del Coronel Emilio Alvarez: La Columna “Libertad ó Muerte”, á las órdenes del Comandante don Paulino Jaramillo, de la División de Vanguardia. El Regimiento

Sucre, de la segunda División del Sur, comandado por el Comandante don Francisco F. Farfán: La Columna Sagrada de la segunda División del Sur, cuyo jefe es el Coronel Daniel Rodas: La Compañía de honor de la División del Norte, su Jefe el Comandante P. P. de la Villota; y la Columna, compuesta de los Jefes y Oficiales de los Estados Mayores, á las órdenes del Comandante don José María Alvear.

Este Jefe, después de haber dirigido con valor la operación que le encomendamos, marchó hasta el castillo de las Cruces y auxilió con su fuerza al Coronel don Manuel Avilés que con mis ayudantes de campo marcharon anticipadamente á ese punto con una guerrilla.

El Comandante don Arcadio Ayala, Jefe de nuestra flotilla y el Señor don Rafael Ontaneda que le acompañaba, cumplieron su comisión con audacia é inteligencia. Con una lancha cañonera y pocos tiradores á bordo de los pequeños vapores Quito, Bolívar, Huáscar y Victoria llamaron la atención del enemigo por la ría, poniendo en jaque á las fuerzas enemigas de los fuertes de "Las Peñas", de la "Escuadrilla dictatorial".

El Coronel don Rafael Caamaño, con una pieza de artillería desempeñó igual operación, desde el reducto denominado—"Caamaño"—, que le fué encomendado para impedir el paso de los vapores enemigos hacia nuestra retaguardia. Esta comisión fué cumplidamente desempeñada, sin embargo de que nuestro pequeño fuerte estaba bajo los fuegos de dos cañones de grueso calibre que, colocados en la eminencia del cerro "El Telégrafo", hacían certeras descargas de granadas y metralla.

Muchos jóvenes de la "Columna Libertad ó Muerte" haciéndose superiores á sus fuerzas físicas, se igualaron á los más fuertes y valerosos soldados. Su edad y sus costumbres no estaban en relación con sus sufrimientos en la campaña y resignación en el

combate. Entre muchos figuran los jóvenes Juan B. Destruge, Aurelio Noboa, Enrique Roca y Miguel Arbelaiz Venegas.—El joven Carlos Gómez Prio, mortalmente enfermo en Mapasingue, con un enorme abceso en el hígado, levantóse de la cama, tomó parte en la batalla, ascendió al “Cerro” y continuó hasta Guayaquil con resignación heroica.—Le han abierto el abceso y se halla actualmente en el lecho del dolor.—El Sargento Mayor Roberto Bolaños, el Teniente Emiliano Guerrero y los Subtenientes Jorge Arroyo y Daniel Granizo se habían desprendido de nuestras filas y penetraron los primeros á Guayaquil; fueron tomados por las guerrillas del Dictador y puestos en la barra de grillos. Más tarde fueron rescatados por nuestros Jefes y soldados.—Uno de estos fué el Comandante don José María Gómez Carbo.

Mil casos de estos se podían narrar; pero no me es posible hacerlo hoy, ya porque hay hechos que no me constan y que no se hallan aún comprobados, ya porque la mayor parte de ellos aparecen en los partes especiales dados por los Jefes de Estado Mayor General y divisionarios, y por los Jefes de los cuerpos.

Es digna de mención la moralidad de nuestro ejército.—Los habitantes de esta ciudad están admirados de que hasta hoy no se cuente un solo hecho punible.

Concluyo felicitando á la Nación de que sus esfuerzos y la sangre de sus hijos no hayan sido estériles.—No dudo que en lo futuro continuarán los triunfos de la República en el honroso campo de la paz, de la discusión y de los principios”.

Libertad y Orden.

José María Sarasti.

III.

Por la tarde del día 9 nos ocupamos de organizar y acuartelar nuestras fuerzas.—Pero ese mismo día circuló una proclama del General Alfaro, exitando á los guayaquileños para hacer uso de su libertad, y manifestándoles que él había vencido contra Veintemilla y que le había porfiado la victoria.—Esta alocución era prescindiendo en lo absoluto de las glorias de nuestro Ejército. Además los amigos del General Alfaro dirigieron telégramas á Colombia en el mismo sentido.

Estos hechos encendieron el fuego del provincialismo ; y nació, sino el odio entre los dos ejércitos, al menos la desconfianza mútua de todos, producida por la imprudente proclama del General Alfaro.

Inicióse una nueva y difícil campaña—la de organización política y militar.

El Señor Doctor José María Plácido Caamaño y yo habíamos sido nombrados, como Miembros principales del Gobierno residente en Quito, Delegados de este Gobierno, con facultades suficientes para el objeto de organizar la República y establecer la paz definitiva.

Hicimos en este sentido todo lo humanamente posible.—Llamamos de Lima al Señor don Pedro Carbo, caudillo del partido liberal y propusimos nuevamente al Señor General Alfaro la unificación de los Gobiernos de Quito y Manabí, dando participación en el Gobierno de la República, como miembros principales, al uno y al otro. Llegó el Señor Carbo á Guayaquil y volvimos á insistir en la misma idea propuesta antes por este patriota. Nada conseguimos, porque algunos amigos del Señor Alfaro trabajaban por la idea de que Guayaquil se uniera al Gobierno de Manabí. Esta idea alimentada con la sediciosa de provincialismo, engendraba esperan-

zas fundadas en el pecho de los exajerados enemigos del Gobierno de Quito,

Sean cuales fueren los motivos que tuviera el Señor Alfaro, se negó á la unificación del Gobierno; y continuamos en el territorio de Guayaquil los dos Gobiernos, el de la Delegación de Quito, representado por nosotros, y el de Manabí y Esmeraldas, representado por el Señor General Alfaro. Procuramos hermanarnos en lo posible y hacedero: dimos de acuerdo varios importantes decretos que la nación conoce perfectamente, y aguardábamos con tranquilidad que Guayaquil se organice, haciendo uso de su soberanía.

Pero más tarde, convencidos de que la elección por escrutinio secreto, podía dar un resultado desfavorable y contra la elección del Señor don Pedro Carbo que era nuestro candidato para Gobernador Supremo del Guayas, resolvimos que esta elección sea por proclamación pública y provocamos un comicio popular. Esta idea agradó á todos los hombres patriotas y de orden, y desagradó profundamente á los que pensaban en la anexión de Guayaquil al Gobierno de Manabí.

El Señor Alfaro, como amigo del Señor Carbo, no pudo ni debió oponerse á la idea y se llevó al cabo sin dificultad. El día 25 de Julio fué aclamado el Señor Carbo Jefe Supremo del Gobierno del Guayas, y la Nación quedó con tres Gobiernos.

El Gobierno de Guayaquil empenó su administración, protestando contra los actos que le parecían atentatorios á su soberanía.

Esta posición anómala y difícil se complicaba diariamente, la desconfianza mútua crecía, y estaba en el corazón de todos un rompimiento con el Gobierno de Quito. Entre los dos Gobiernos del Litoral nada había que temer, porque estaban en perfecto acuerdo é íntimamente unidos.

No faltó quien nos propusiera que deberíamos evacuar con nuestras fuerzas la plaza de Guayaquil,

puesto que esta plaza era territorio de otro Gobierno; y que proceder de otra manera sería atentar contra su soberanía é independencia. Tuvimos la franqueza de declarar que, una vez que estábamos en posesión de esa plaza, no debíamos desocuparla, para evitarnos la pena de volver á trepar los memorables cerros de Santana.

Esta declaración extinguió la esperanza que algunos ilusos tenían de hacernos caer en la red; pero no por eso dejaron de tentar otros medios.

Nuestros soldados estaban ya demasiado cansados con la larga y penosa campaña que acababan de hacer en la Sierra y en la Costa, y no pensaban sino en regresar al seno de su familia. Esta circunstancia, unida á la imposibilidad de sostener un Ejército numeroso, obligonos á licenciar las dos terceras partes de nuestra fuerza. Pero como, aun de la que quedaba, había que sacar al Interior la División del Norte y la del Centro que pedían relevo, fué necesario llamar un Batallón de doscientas plazas; "El Pichincha".

El Gobernador del Guayas nos pidió explicaciones sobre la marcha de esa fuerza, y se las dimos satisfactorias.

Parece que la mayor parte de los habitantes de Guayaquil estaban satisfechos de nuestro procedimiento; y así lo manifestó esa culta y sensata ciudad, con pruebas exageradas de generosidad y benevolencia. Pero había, á la vez, un círculo de descontentos que procuraba romper lanzas y comprometer un conflicto entre los dos Ejércitos. Con este objeto había provocaciones diarias contra Jefes, oficiales y soldados, y frecuentes riñas, más ó menos graves, pero que atizaban el fuego de las pasiones políticas.

Los derrotados en Santana—autores de las desgracias de la República—se andaban en nuestra presencia protegidos por los que aspiraban á una revuelta; llenos de esperanzas, y al amparo de la impu-

nidad, se reunían públicamente y trataban de conspirar contra el Gobierno de Quito y de dar un golpe, contando con el pueblo armado de Guayaquil; se reunían por la noche en el Astillero; la mayor parte de esta gente recibía raciones diarias, aunque no aparecía en los cuarteles; y además se reclutaba. . . . Estos hechos eran ostensibles; todo Guayaquil lo sabe y dará testimonio de la verdad. Con este motivo, y por oficio de 3 de Setiembre de 1883, dijimos al Señor Ministro General del Gobierno del Guayas lo siguiente :

“República del Ecuador.—Comandancia en Jefe del Ejército del interior.—Guayaquil, Setiembre 3 de 1883.

Al H. Señor Ministro general del Gobierno del Guayas.

Para conocimiento del Gobierno de U. S. H., y por cumplir con los deberes de cordialidad y unión, tengo á honra el dirigirme al H. Señor Ministro, y comunicarle que he enviado al cantón Olmedo cincuenta hombres, que deben residir en el pueblo de Yaguachi, á las órdenes del Señor General don Manuel Fernández de Córdova.

Esta guarnición tiene por esencial objeto conservar el orden público en ese territorio, ocupado actualmente por los derrotados de Santana, quienes, alentados por nuestra tolerancia, se arman á ciencia y paciencia de las autoridades y se reúnen con el indudable objeto de alterar la paz pública. Servirá, además, de garantía para los ciudadanos, en general, y, particularmente, para los amigos de nuestra causa que se hallan amenazados ya por los antiguos esbirros de Veintemilla.

Asimismo me honro en comunicar á U. S. H. que los Jefes, oficiales y soldados que se hallan ahora sin esperanza de seguir medrando con las rentas públicas, y que en el establecimiento de la paz y el orden ven un escollo más de sus proyectos, no pierden ocasión de conspirar, y para el objeto, reúnen armas, se asocian, y burlan descaradamente la misericordia con que se les ha tratado, ya en la batalla, ya después del triunfo del 9 de Julio.

Esta nuestra imprudente tolerancia les alienta; y la mal entendida libertad con que les hemos favorecido, casi les da derecho, pero derecho inmoral, de sobreponerse á los vencedores. Sí, H. Señor Ministro, *derecho inmoral* he dicho, porque inmoral es que el verdugo ande hombreándose con la víctima; inmoral es que los que han apoyado las torpezas del Dictador y saqueado las rentas públicas y particulares, sean osados á presentarse frente á frente de los defensores de la propiedad y de las garantías públicas: inmoral es que los victimarios tomados hasta última hora con las ar-

mas, muestren á la faz del público sus manos teñidas con la misma nobilísima sangre de sus víctimas. . . .

Los asesinos, los incendiarios de pueblos indefensos, los ladrones, los vapuladores bárbaros que han escandalizado á la civilización, no merecen, nó, la amnistía que ésta da al vencido moral y honrado que ha depuesto las armas, acatando la ley y el derecho del vencedor; del vencedor republicano y humanitario, que ha estendido los brazos para estrechar en su seno hermanos extraviados.

Juzgar á esos hombres, someterlos á la acción de la ley, sería lo acertado, lo justo, para satisfacer la vindicta pública ofendida y la moral violada.

Proceder de otro modo sería hacernos cómplices de los crímenes perpetrados, y autores de los males futuros de la Nación. Se pretende, Señor Ministro, una reacción, no para resucitar el cadáver de Veintemilla, sino para estorbar la reunión de la Asamblea Constituyente, sumiendo al país en el cieno de la guerra civil más cruenta é injustificable.

Nosotros, á quienes la Nación ha confiado el poder y las armas, no podemos, no debemos, mirar con indiferencia, por más tiempo, lo futuro de la República, ya que hemos dominado el pasado y estamos en posesión del presente.

Si nuestro apoyo moral ó material puede ser útil, á fin de prevenir los males que tememos, listos estamos á apoyar en todo sentido al Gobierno del Guayas. En la conservación del orden y afianzamiento de la paz pública, nuestros Gobiernos deben ser cosmopolitas; y creo que el Jefe Supremo del Guayas mirará con satisfacción que el General Comandante en Jefe del Ejército del Gobierno Provisional de Quito continúe la campaña, si fuere necesario, contra los que intentaren alterar ese orden y esa paz que son la tabla de salvación de la República. No dudo, Señor Ministro, que el Gobierno de Manabí y Esmeraldas opinará de la misma manera que acabo de expresar.

Al exponer mi franco modo de pensar en el grave asunto que nos ocupa, tenga á honra suscribirme de U. S. H. atento y obsecuente servidor.—*José María Sarasti*".

Quien haya movido estos resortes, no lo sabemos: quien haya dirigido esa política que nos iba conduciendo al abismo, no es cosa averiguada.

Nuestro Ejército, mientras tanto, solo se ocupaba de velar; pero deseaba que se presentase la ocasión para manifestar que se abusaba de su paciencia. . . .

Más de una vez hubo peligro de que los de un cuartel se lanzaran sobre el otro; y más de una vez tuvimos que estar personalmente para conjurar el mal.

Muchos Jefes de nuestro Ejército creían que la pluralidad de Gobiernos formaba un mónstruo de tres cabezas que amenazaba devorar la República; y juzgaban poder salvarla, proclamando un solo Gobierno.

Hubo día que los cuarteles se pusieron sobre las armas; y habiéndonos presentado juntamente con el Señor General don Reynaldo Flores, para atender al peligro, recibimos una aclamación del Ejército, como á Jefe Supremo. Calmamos el entusiasmo de esos ciudadanos armados, haciendo votos por la paz, y vivando en favor de la República y del Gobierno Provisional de Quito.

Parecíanos que la traición podía poner sobre nuestro pecho su negra y ensangrentada mano, y rechazamos con patriotismo y energía esa proposición que, si bien era de afecto y deslumbradora, pero manchaba las glorias de la Restauración, oscureciendo sus más brillantes y doradas páginas.

Mientras en todas partes dormían en tranquilidad, reposando sobre los laureles del 9 de Julio, el Gobierno de la Delegación en Guayaquil, no sólo velaba, sino que sostenía una campaña verdaderamente amarga y difícil, oponiéndose á la guerra civil que llamaba á nuestras puertas, y luchando contra los partidos políticos, más ó menos exagerados, que se disputaban el derecho de regir la Nación.

Sin embargo, no se ausentó, ni por un momento, la cordialidad patriótica entre los representantes de los tres Gobiernos; y de común acuerdo se dieron varios decretos relativos al Ejército, prohibición de reclutar, distribución de fondos, y otros que conoce bien el público.

Después de treinta días de esta lucha, llegamos á acordar el gran decreto de elecciones, de 19 de Agosto, convocando la Asamblea Constituyente para el 9 de Octubre próximo. Hubo dificultades posteriores, pero aquel decreto disipó la tempestad.

tad y mató las aspiraciones que no nacieran de la voluntad popular, mediante las próximas elecciones.

Se inició la campaña eleccionaria, y todos saben lo que en ella ha pasado hasta la reunión de la Asamblea.

He aquí la narración verídica de la campaña sobre la costa. Esta narración, desnuda de pasiones políticas, manifestará cuál es la verdad histórica, dándonos al mismo tiempo los materiales para impugnar los conceptos de "El Federalista".

IV.

Entramos en la refutación, sin ánimo de injuriar á persona alguna; y combatiremos los hechos falsos, tan solo por amor á la verdad y con el objeto de desvanecer las calumnias de "El Federalista".

Por consiguiente, despreciamos todo lo insustancial y aun ridículo del escrito, dirigiendo nuestras miradas tan solo á los conceptos que falsean la historia, mancillan la honra agena, y arrebatan laureles alcanzados por robustos brazos de varones fuertes.

Prescindimos en lo absoluto de los cargos que contenga el núm. 2098 de *Los Andes*, cuyo escrito no conocemos. Nuestra impugnación va directamente contra los siguientes conceptos de *El Federalista*, sin que por esto se entienda que consentimos en los demás de que no queremos ocuparnos.

1º "Alfaro proclamando la Constitución en Pianguapí, y los pentaviros quitando á Veintemilla para colocarse ellos, no pueden en efecto compararse. Alfaro es abnegado. Los pentaviros vulgares ambiciosos".

Este injurioso concepto de *El Federalista* entraña absoluta ignorancia de la historia de la revolución. El Gobierno provisional de Quito nació de la voluntad de los pueblos, reunidos en Gran Comicio el 12 de Enero de 1883, después de heroica lucha, de ocho

meses continuados, contra las poderosas fuerzas del Dictador.—Ese pueblo, cuya voluntad fué secundada por las demás provincias, eligió á esos *Pentaviros*, para que formando un Gobierno fuerte, dirijieran la República por el camino del triunfo y de la regeneración social. No nos *colocamos*, pues, nosotros, pudiendo hacerlo, con las armas vencedoras en cinco sangrientos combates.

Lejos de eso, depusimos esas armas á los piés del pueblo, haciéndole dueño de sus destinos. De esa fuente purísima del republicanismo nació el Pentavirato; y nadie, que no sea *El Federalista*, se ha atrevido á calificar de *vulgares ambiciosos* á ciudadanos cuya historia política es intachable y que han dado mil pruebas de abnegación, de valor, de patriotismo y de heroico desprendimiento de la vida y de la fortuna.

Si el pueblo de Quito, al hacer su pronunciamiento, no quiso proclamar la Constitución de Veintemilla, fué porque, siendo hija de la traición del 8 de Setiembre, estaba salpicada con la sangre de las víctimas de Galte.—Se proclamó la Constitución de 1861, porque era de honrosas tradiciones, y verdaderamente republicana.

El Señor Alfaro tuvo sus razones para proclamar su Constitución en Pianguapí. Nosotros tuvimos razones para proclamar la nuestra en Quito.—¿Este hecho prueba *abnegación* de parte del uno, y *vulgares ambiciones* de nuestra parte?

Justamente, el escritor no ha podido ni podrá encontrar jamás razones de comparación.

2º “¿Llamó U., Señor Alfaro, al Gobierno á los “Señores Sarasti y Carbo? (dice el escritor) Sí, Señor G. C., los dos Señores fueron llamados, y aun se “escusaron formalmente.
“Alfaro concluyó la campaña y regresó á su casa; “los pentaviros lucharon para subir al Solio: helos “allí”.

Recibí, es verdad, nota oficial del Señor Alfaro,

comunicándome que había sido nombrado por los pueblos de Manabí, para formar parte de su Gobierno; pero no *me escusé formalmente*: guardé profundo silencio, como lo manifestamos en la narración de la Campaña.

Habiéndose reunido la Convención Nacional, de hecho debían cesar los tres Gobiernos seccionales. Desapareció, pues, el Señor Carbo; regresó á su casa el Señor Alfaro y los miembros del Gobierno provisional de Quito, dejaron también su puesto. Si, pues, la Convención designó una de las personas de este Gobierno para regir la República, provisionalmente, no se deduce de allí que los demás *lucharon para subir al Solio*. Por el contrario, *esos pentaviros* han hecho gala de moderación y desprendimiento.

3º No es cosa averiguada si el movimiento operado en Santa Elena fué con conocimiento del Señor Alfaro; pero lo cierto es que este cantón se pronunció espontáneamente en favor del Gobierno residente en Quito; y que, después, amigos de este General invadieron el pueblo á mano armada, mataron á unos é hirieron á otros, inclusive la primera autoridad del cantón.—Los invasores hicieron un acta de pronunciamiento en favor del General Alfaro, y lavaron así su crimen. Esto prueba que en muchas partes no sólo teníamos como enemigos á los soldados de Veintemilla, sino también á nuestros aliados.

Igual cosa sucedió en el cantón de Daule. Este se pronunció espontáneamente por el Gobierno Provisional de Quito, y se puso en armas.—A la cabeza figuraba el joven Manuel de J. Rendón, honrado á carta cabal, rico y de intachable buena conducta.—Fué invadido por fuerzas superiores y se retiró, abandonando á Daule.—Los honrados y valientes como los Comandantes F. Miguel Palma, José Montero, Santiago L. Ubilla, J. Vicente Montalvo, Buenaventura Arroyo y otros, le siguieron: otros le abandonaron, después de cometer el delito de insubordinación y sa-

queo de la pequeña caja de guerra.—Estos fugaron y fueron á asilarse en el ejército de Manabí.—El joven Rendón salió á Babahoyo, con el objeto de llevar tropa á Daule; pero como no nos conviniera esta operación, dividiendo la pequeña fuerza que teníamos en Bodegas, guardando ese puerto, le ordenamos que no regresara, y salimos con él y sus compañeros al Interior, con el objeto de ordenar la marcha de todo el ejército.—Durante este tiempo avanzaron á Daule las fuerzas del General Alfaro, y volvió á hacerse un nuevo pronunciamiento, no con las armas como en Santa Elena, pero fueron destituidas las autoridades del Gobierno de Quito, en cambio de las que nombró el Jefe del General Alfaro.—Si el joven Rendón hubiera estado allí habría indudablemente sido amarrado por los que antes le pusieron preso y le saquearon la caja.—Por consiguiente es falso que Barona hubiese mandado escolta alguna á *desarmar á ningún Nerón en ciernes*; y es falso que éste hubiere *talado* las haciendas sin levantar bandera; y es falso igualmente que se hubiesen cometido *depredaciones*.

Hablando de la ocupación de Daule por las fuerzas del Coronel Avellán, dice *El Federalista*: “Movimiento fué éste, que como la subsiguiente ocupación de Mapasingue, no pudo ejecutar el ejército de los Pentaviros, á pesar de la proximidad de su Cuartel General (Babahoyo), imposibilidad que fué causa de que el Dictador hostilizara á ese cantón y sacara de él recursos que debían servir para la guerra de los pueblos contra la Dictadura; y no habiendo razón para que Alfaro demorase sus operaciones por complacer á los Pentaviros, que *aun no habían solicitado del caudillo manabita lentitud en sus operaciones*”.

Al emitir el concepto que impugnamos, el escritor manifiesta absoluta ignorancia de los principios más triviales de la guerra.—Es falso que nuestro Cuartel general haya sido en Babahoyo.—Nuestro Cuartel general debía ser en Mapasingue.—En Baba-

hoyo existía solamente la División de Vanguardia á órdenes del General don Reynaldo Flores, como Jefe de operaciones.—El resto del Ejército estaba en marcha.

Es evidente que, con los cuatro vapores: “Quito”, “Bolívar”, “Huáscar” y “Victoria”, teníamos el dominio del río de Bodegas hasta *Barranco-blanco*, esto es, hasta la hacienda de San Antonio que domina la hacienda de Mapasingue.—En veinticuatro horas hubiéramos podido estar en posesión del río Daule y al frente de Guayaquil.—El escritor cree que habría sido buena operación marchar desde Babahoyo, por tierra y durante el invierno, atravesando esteros y lodazales, sin parque y artillería, para ocupar la población de Daule en tres días.—Y esto fraccionando nuestra fuerza y exponiéndonos á que la División enemiga, que ocupaba á Yaguachi, hubiera tomádonos por retaguardia, ocupando el interesante puerto de Bodegas, y quitándonos el dominio del río.

La mayor parte de nuestra mejor fuerza y la brigada de artillería, avanzaban por la vía de Guaranda, y parte por la vía de Yaguachi, como ya lo hemos dicho. Concentrar el Ejército era la operación que nos preocupaba: mientras esta no hubiera estado concluida, no debíamos pensar en otra.

Daule no era el punto objetivo: este era Guayaquil.—Nuestro Ejército y nuestro inmenso parque no debía ser conducido por tierra, teniendo vapores y el gran río navegable á todas horas.—Por otra parte, nosotros en la campaña jamás hemos buscado las plazas desocupadas: hemos ido siempre en pos de las ocupadas por el enemigo.—Es por esto que marchamos personalmente sobre la plaza de Yaguachi en donde tenía Veintemilla 500 hombres. No debíamos, pues, despreciar esta operación por ir á Daule, como juzga nuestro Federalista, en donde no había ni una gorra de soldado.—Que la fuerza del General Alfaro hubiese ocupado Daule, se explica, porque, vinién-

do de Manabí, forzosamente tenía que tocar en ese pueblo.

Nada hay de notable en esta operación: lo notable es no haberla ejecutado antes, estando la plaza desocupada durante todo el mes de Marzo y parte de Abril.

Luego la ocupación de Daule fué movimiento que no *quiso* verificar el Ejército de los pentaviros, porque era anti-militar, inoportuno é inútil.—No fué, pues, porque no *pudo*, sino porque no *quiso*. Si hubiéramos deseado verificar esa operación, habrían bastado diez hombres de nuestro Ejército, de esos que estaban acostumbrados á batirse ciento contra mil de los soldados del Dictador.

Es risible, por ridícula, la frase de que "*los pentaviros no habían aun solicitado del caudillo Manabita lentitud en las operaciones*"; haciendo comprender con esta frase á los lectores que posteriormente los miembros del Gobierno de Quito habían solicitado lentitud en esas operaciones.—Los que "El Federalista" llama pentaviros, jamás se han dirigido para nada al Señor Alfaro. Yo he sido su único corresponsal; y ni yo, ni ningún hombre de sana razón puede *solicitar* de un General lentitud en sus operaciones militares. Ni se comprende cómo un caudillo pudiera en sus operaciones ceder á tal pedido, contra los intereses públicos.

"Vino en seguida la ocupación de Mapasingue, "brillante movimiento cuya gloria han tratado de arrebatar á Alfaro los pentaviros, hasta en partes "oficiales".....

Así habla "El Federalista", tomando siempre de objetivo á los miembros del Gobierno de Quito y dándoles el epíteto de *pentaviros*.

¿En dónde está el documento ó parte oficial, por el que los pentaviros arrebataron al Señor Alfaro las glorias de haberse acampado en la hacienda de Mapasingue? El único que podía dar partes de las

operaciones militares era yo, y no los he dado respecto á esa ocupación.

Como el motivo que nos ha movido para hacer esta publicación es poner la verdad en su punto, creo de mi deber expresar que algunas personas caracterizadas nos informaron en Guayaquil de que, cuando el General Alfaro ocupó á Daule, se preparaba una revolución contra Veintemilla:—que con este objeto muchas personas habían dado dinero y lograron comprometer algunos Jefes y Oficiales, especialmente á los que guardaban los fuertes del Manicomio:—que entre los comprometidos figuraba un Comandante Ampuero, Jefe de dichas fuerzas, y un Comandante Luzcando:—que la revolución debía haberse hecho por los radicales de Guayaquil, proclamando al Señor Alfaro, á quien llamaron de Daule para que apoyara el movimiento con su Ejército:—que, en efecto, todo estaba arreglado para los primeros días de Mayo; pero que algunas personas que habían dado dinero, no estaban de acuerdo con los radicales y opinaron por hacer su adhesión en favor del Gobierno de Quito:—que este choque dificultó la operación, habiendo retirado su dinero los contribuyentes:—que el hecho fué denunciado á Veintemilla, y que, desde entonces, desplegó actividad y tomó precauciones, dando de baja á algunos oficiales.—Que Ampuero no fué denunciado, sino sólo el Comandante Luzcando, á quien se le hizo matar sin fórmula de juicio;—y que así fracasó la revolución, no pudiendo, por lo mismo, llevar á cabo la empresa que se propuso el Señor Alfaro, aproximándose á Mapasingue.

Estos y otros hechos menos significativos nos fueron referidos en Guayaquil, por algunas personas que habían contribuido para dicha revolución.

Además, parece que el escritor no es tan militar, que se diga, para calificar los movimientos del Ejército y darles la importancia que merecen.

Desde que Veintemilla abandonó el cantón de

Daule y no dejó siquiera una avanzada en Mapasingue, estaba clara la intención de defenderse dentro de sus trincheras.—Era indudable que el Dictador no sacaría un solo hombre de sus fuertes posiciones del cerro de Santa Ana. Resulta, pues, que, ya sea porque llamaron al Señor Alfaro para apoyar la revolución de Guayaquil, ó ya sea porque el Dictador había abandonado sus posiciones, era muy natural, era necesario y lógico que el Señor Alfaro siguiera su camino hasta Mapasingue; máxime cuando tenía segura su retaguardia con nuestras fuerzas que ocupaban ya Samborondón y Yaguachi, con tres vapores á su disposición.—Si “El Federalista” no fuera apasionado habría puesto en su punto los movimientos de nuestro Ejército.—El enemigo tenía todo el río libre para atacarnos con sus fuerzas navales é impedir nuestra marcha y desembarque en “*Barranco blanco*”; y podía echarnos á pique con la mayor facilidad: sin embargo avanzamos con el Ejército, y se verificó el expresado desembarque en presencia de las fuerzas dictatoriales.

Hay más: no nos contentamos con llegar al campamento del General Alfaro, sino que avanzamos nuestro Ejército á 2,000 metros más adelante y hacia el enemigo; y permanecemos á campo raso, sin tener en cuenta el clima ni las graves enfermedades, que eran para nosotros enemigos más poderosos que los soldados del Dictador.

Si estas operaciones hubiesen sido ejecutadas por las fuerzas de Manabí, “El Federalista” habría declarado que eran *brillantes operaciones, que daban alto timbre de gloria*.

“*Allí se combinó el ataque á Guayaquil, continúa “El Federalista”, para el día 3 de Mayo, día en que Alfaro recibió la primera súplica de Sarasti para no ejecutar el asalto antes de tener con él una entrevista*”.

Por el contexto de estas frases se manifiesta claramente que yo tenía conocimiento anticipado de

que el General Alfaro se preparaba á dar un asalto, el día 3 de Mayo, y que se lo estorbamos, con la *súplica de no ejecutar el asalto antes de una conferencia*. Jamás nos ha dicho el Señor Alfaro que pensaba atacar á Veintemilla, el día 3 de Mayo: esta invención es obra exclusiva de "El Federalista".

Que no se verificó el asalto porque ese día recibió el General Alfaro *nuestra primera súplica*, para no verificarlo *hasta no tener con él una entrevista*, es invención, además de ridícula, ruin y falsa, de mala fe, y que compromete el buen nombre del Caudillo que defiende "El Federalista".—Ya lo hemos dicho antes: la conferencia fué pedida por el Señor Alfaro y ratificada la idea por nosotros. En nuestras comunicaciones jamás hemos rogado al Señor Alfaro que no ataque; pues que no sabíamos que tenía tal intención, ni se nos había ocurrido que podía hacerlo. Por el contrario, en nuestras comunicaciones decíamos al Señor Alfaro que se cuidara de ser atacado antes de que llegara nuestro Ejército; que era temible un descabro, y que sus operaciones debían ponerse en relación con el movimiento de nuestro Ejército.—Esto quiere decir que nosotros temíamos que Veintemilla ataque al General Alfaro y que sea batida la fuerza de éste. Nunca podíamos juzgar que se proyectara dar un asalto, contra toda razón militar. Así es que, si hubiera llegado el caso de suplicar al Señor Alfaro, habría sido para que no se deje atacar por Veintemilla antes de nuestra llegada;—porque las noventa y nueve probabilidades estaban en contra del ejército de Manabí.

"Pasaron los días, continúa, y en cada uno de ellos llegaba algún emisario de Sarasti con el encargo de templar el ardor de Alfaro y de sus Jefes" ¿Quiénes fueron estos emisarios? Cuál de ellos explicó al escritor la misión secreta que llevaba?

Mi correspondencia con el Señor General Alfaro duró desde el mes de Marzo en que recibí la pri-

mera comunicación en *Sabaneta*, hasta principios de Mayo en que recibí las últimas en Alausí.

Durante este tiempo no hemos mandado emisario alguno, ni á Daule ni á Mapasingue, en donde, dice el escritor, *se desarrolló el ardor por los asaltos*.— Mis únicos emisarios fueron los Comandantes Simón Mancheno, José Montero y Darío Andrade; los cuales, como buenos patriotas, no llevaron sino la misión de poner en manos del Señor Alfaro nuestra correspondencia, y la de entusiasmar y enardecer más el ánimo del ejército de este General; mas nunca la deshonrosa misión de *templar el ardor del General Alfaro y de sus Jefes*.

Ninguna de las comunicaciones del Señor Alfaro contiene la aseveración de que atacaría solo con su ejército, mucho menos el día 3 de Mayo.—Ni los Señores Daniel Andrade, Doctor A. Modesto Borja, José Montero y Francisco Lecaro, mandados sucesivamente por el Señor General Alfaro, nos dijeron palabra sobre el tal asalto, sin embargo de que el segundo, como su Ministro, estaba en todos los secretos de la campaña, y se entendió con nosotros á mediados de Abril, y se despidió en Riobamba al terminar este mes. Ni podía suponerse, siquiera, que el Señor Doctor don Modesto Borja se hubiera venido á Ambato dejando de asistir al terrible asalto del 3 de Mayo; ni tampoco que se le hubiera ocultado operación tan decisiva. El Señor Lecaro encontramos en el cantón de Alausí el 5 ó 6 de Mayo.—Estos Señores no nos hablaron sino de la conveniencia de obrar de acuerdo con el General Alfaro y de que tuviéramos una conferencia con él; la cual debía tener lugar en la hacienda de *San Antonio*.

Es, pues, absolutamente falsa la aseveración de que hemos mandado un emisario con el objeto de detener el proyectado asalto del 3 de Mayo, pidiendo al General Alfaro que lo suspendiera hasta tener con él una conferencia.

Y esto es tanto más falso cuanto que dicho asalto no ha podido estar jamás en la mente del General Alfaro, antes de unirse á nuestras fuerzas.—El 3 de Mayo no tenía sino mil hombres, más ó menos, fuerza que llegó á Mapasingue con todos los elementos de su vanguardia.—Su reserva se componía de seiscientos hombres que venían bien armados al mando del Coronel Centeno. ¿ Podría ser operación militar emprender en un asalto definitivo con sola la pequeña fuerza de vanguardia, sin aguardar que se le uniera la de reserva ? ¿ Con mil hombres, la mayor parte de Manabí, habría podido atacar las fortalezas de “El Telégrafo”, la inmensa línea de “Santana”, las posiciones del “Manicomio”, las fortísimas trincheras del puente de “El Salado”; y amagar por el río y por el puerto de Lisa y por las “Peñas”—línea inmensa que apenas pudimos cubrir con nuestros cuatro mil hombres y ocho piezas de artillería de nuestro ejército? Si éste—aguerrido y voluntario como era—hizo esfuerzos heroicos para romper la línea enemiga por el centro, el 9 de Julio ¿ qué heroísmo, qué esfuerzos, qué operaciones le eran menester al Señor Alfaro para asaltar el 3 de Mayo ?—Si se hubiese verificado ese ataque habría sido rechazado indudablemente.

No podía ocultarse á la penetración de este General el desastroso desenlace ; y es por esto que cuerdamente construyó *fuertes trincheras* en la hacienda de Mapasingue : lo cual manifiesta la resolución de defenderse *solamente*, mas no la de *dar un asalto* como lo ha concebido el escritor.

La mala fé del articulista no consiste sólo en referir hechos absolutamente falsos, sino en querer persuadir á sus lectores que nuestro ejército se unió al del Señor Alfaro, en virtud de *la conferencia* tenida conmigo ; y que fuimos aceptados por este, como por transacción y cediendo á la generosidad con que se nos ofrecía compartir de esas *seguras glorias* del triun-

fo: como si dijera que el ejército de Manabí, compuesto de mil hombres el diez de Mayo, admitía en su honrosa alianza al nuestro, que constaba de cuatro mil hombres, siete piezas de artillería y dos ametralladoras: como si dijera que el todo se une á la parte y no la parte al todo. (!)

Me es necesario hablar aquí con toda la franqueza y verdad del caso, una vez que combatimos la falsa idea del escritor de "El Federalista", para que los que no conocen los hechos vean muy claro; y al expresar verdad tan amarga lo hacemos con el convencimiento de que el General Alfaro no tiene la menor parte en los datos que han sido suministrados al escritor que imprudentemente ha abordado cuestión tan odiosa, sin duda, contra la voluntad de aquél.

Por cartas particulares dirigidas de Manabí é informes verbales de varias personas que vinieron al Interior, se propaló la noticia de que la expedición del General Alfaro era demasiado poderosa:—que traía cañones de retrocarga, un ejército de cuatro mil hombres y un magnífico vapor de guerra:—que esa expedición favorecida por la provincia de Guayaquil daría un triunfo indudable al caudillo de Manabí; y que nuestras fuerzas, absorbidas por aquellas, no podrían dominar la situación.

Los *radicales* del Interior, halagados con estas falsas noticias, se desbordaron por la prensa, y lanzaron gravísimas injurias y calumnias atroces, ya contra el Gobierno Provisional de Quito, ya contra los principales Jefes de nuestro ejército, ya en fin contra este mismo ejército que estaba en marcha sobre la costa en el mes de Abril de 1883.—La osadía y desvergüenza con que se lanzaron los escritores de imprudentes periódicos, hicieron nacer una feroz polémica con el partido que representaba el Gobierno inaugurado en Quito el 12 de Enero.—Trabóse la lucha; y mientras se hería á los patriotas con maléficos dardos, por medio de escritos inmorales, ellos sufrían impa-

cientes los azares de la campaña.

El patriotismo les hacía marchar impasibles.— Pero el corazón de muchísimos Jefes de importancia de nuestro ejército, estaba envenenado ; su pecho era un volcán próximo á hacer explosión ; y la tempestad tronaba en nuestro campamento.

Ciertos Jefes eran enemigos personales del General Alfaro, y otros lo eran, de corazón, enemigos políticos.—El ejército de Manabí y el nuestro se miraban con desconfianza mutua, y cada cual veía en el otro un émulo —un verdadero obstáculo para sus operaciones.—Los dos ejércitos marchaban contra el enemigo común— el Dictador Ventemilla —pero hasta el 10 de Mayo no había una verdadera alianza.— En esta fecha como dice “El Federalista” “*Se acordó la fraternidad de los dos ejércitos, aunque conservando cada uno su independenciam*”.

Hé aquí *la fatal conferencia* que tuvo lugar en presencia del Coronel D. Melitón Vera, Jefe de Estado Mayor General del Ejército de Manabí.

En esta conferencia no tratamos sino de infundir confianza al General Alfaro, respecto de la abnegación y patriotismo de los Jefes y oficiales de nuestro ejército ; y, como prenda de nuestra recta intención y afecto, le propusimos formar un solo Gobierno, para que hubiera unidad de acción en nuestras operaciones.—No pudimos hacer triunfar esta idea salvadora de los partidos políticos; y sólo conseguimos la mutua promesa de que habría perfecta fraternidad entre los dos ejércitos y de que obraríamos de acuerdo en las operaciones sobre la toma de la plaza de Guayaquil.—Promesa fué esta que se cumplió estrictamente.

Ideas y opiniones encontradas hubo entonces entre nuestros Jefes : unos querían *prescindir en lo absoluto* del ejército de Manabí : otros, los más cuerdos y prudentes, opinaban con nosotros en favor de la fusión de partidos y de la alianza perfecta de los dos

ejércitos.—Los Señores General Salazar y Doctor Antonio Flores apoyaron nuestra idea y ratificaron la promesa hecha por mí al General Alfaro en la hacienda de San Antonio.

Así luchamos para evitar un conflicto entre los dos ejércitos.—Y si tuvimos la suerte de dominar situación tan difícil, fué *únicamente* porque el patriotismo, puesto en prueba, no podía sacrificarse entre las pasiones de bandería—ó ante odios indignos de los héroes de la Restauración.

Según esto, que es la verdad constante á centenares de personas honorables, la historia dirá más tarde que no fuimos nosotros los admitidos á la alianza, sino que el ejército de Manabí fué *aceptado* en el nuestro, para evitar un conflicto que podría comprometer el patriotismo de muchos Jefes y la suerte de la Nación.....

Después de regalarnos con algunas frases, para endulzar los bordes del vaso que contiene el veneno, prosigue el escritor: “Las razones por qué Alfaro hizo contener el armamento que había en Panamá son demasiado justas para comprendidas por vulgares revoltosos. En Quito no se había levantado bandera alguna, y tanto podían ser esas armas contra Veintemilla como contra el defensor de la Constitución; y la prueba justificativa de nuestro aserto es que en el campamento de Mapasingue Alfaro dió al Ejército del Interior armas y alimentos, en cambio de egoísmo y asechanzas”.....

Y continúa después: “Los treinta y nueve mil pesos sacados de contribución del cantón de Daule sirvieron para alimentar al Ejército del Interior que llegó á Mapasingue *insoluto de sus haberes*..... y cuyos vales de raciones están listos para probarlo, si la hidalguía de UU. llegara hasta negar este brote de rivalidad á lo litoral”.

Un mal defensor pierde la mejor y la más justa causa.—¡ Cuánto habrá deplorado el Señor Alfaro que

“El Federalista” se haya ocupado de su defensa con estas ridiculeces !

Por justificar la detención de nuestras armas en Panamá, asegura la falsedad de que en Quito no habíamos *levantado bandera alguna*. En esto manifiesta el escritor absoluta ignorancia de la historia de la revolución.—Léase el acta popular del 12 de Enero de 1883, publicada en el número primero de “El Nacional”, fecha 27 de dicho mes, y se verá si hubo ó nó programa ; y si este fué contra Veintemilla ó contra los defensores de la Constitución.—Se eligió un verdadero Gobierno, que todos conocen, y se proclamó la liberal Constitución de 1861: Nuestra bandera fué, pues, la de “Libertad y Orden”, divisa que nos ha pertenecido desde el primer día que los dictatoriales oyeron nuestras primeras descargas.

Empeñados en la pronta marcha del Ejército, no nos fué posible ocuparnos de llevar provisiones, sabiendo que en esas haciendas había mucho ganado y víveres, y que, además, al veintemillista Señor Castro le habían sacado el ganado de su hacienda para el sostenimiento del Ejército. En verdad, el Señor General Alfaro ordenó que se nos diera este ganado y algunos otros víveres *por los cuatro primeros días*, hasta organizar nuestras provedurías y campamento. Pero no es menos cierto que, en cambio, compartimos con el Señor Alfaro del dinero que contenía nuestra caja de guerra,

Eran muy naturales estos actos de fraternidad. A ninguna persona sensata y que se ha encontrado en iguales circunstancias le puede admirar esa conducta. Sólo al “Federalista” le ha parecido cosa rara y heroica y digna de la historia.

Después de pocos días nuestro Ejército estuvo perfectamente provisto.—Los vapores no se ocupaban sino de trasportar víveres.—Frecuentemente los poníamos á la disposición de los proveedores del General Alfaro, los señores Castro y Ná-

ñez, quienes deben responder de la verdad. Esto era muy justo entre dos ejércitos que se habían aliado para correr igual suerte: lo contrario habría sido ruín é infame.

La cuestión de armas es idéntica. Al Señor Alfaro le sobraron unas sesenta bayonetas: las dió al Escuadrón Sagrado. Posteriormente nos dió unos rifles de diversos sistemas, que sirvieron para armar al Escuadrón Sucre; fueron éstos de los sobrantes de mala calidad. Nosotros dimos en reciprocidad al Señor Alfaro dos piezas de artillería, con la dotación necesaria, para apoyar sus movimientos. ¿Diga el apasionado "Federalista" si valen más sesenta bayonetas y algunos rifles de mala calidad ó dos piezas de artillería volante, con buenos oficiales y tropa veterana?

Lo que ha ignorado el escritor es un hecho bien notable.—El Ejército de Manabí tenía en su parque algo más de doscientos fusiles Remington, nuevos; y, además, se transportaron de Sabana-grande unos como trescientos, de los desertores de ese Ejército.—Pedimos este armamento, para arreglar mejor el nuestro y uniformar el arma;—pues teníamos un número no pequeño de fusiles de otro sistema.—Algunos Jefes egoistas del Señor Alfaro se opusieron ciegamente, y nos fueron negadas las armas.—Estas quedaron abandonadas en una balsa, á cargo de un oficial, y expuestas á caer en manos del enemigo, ó perderse.—Juzgue "El Federalista" si esta acción fué noble y patriótica, entre dos ejércitos aliados, después de haber dado nosotros generosamente nuestra artillería en momentos supremos. El lector ilustrado nos hará justicia.

¿Dónde está nuestro egoismo? Cuáles fueron las asechanzas puestas en juego en cambio de esos tan ponderados *alimentos y armas*?

Los treinta y nueve mil pesos de contribuciones impuestos en Daule por las autoridades del General Alfaro habrán servido para el consumo de su ejérci-

to ; lo que es el nuestro no recibió sinó un poco de arroz, sal y manteca, por el tiempo preciso de cuatro días. El ganado que consumía el ejército era tomado de las haciendas vecinas. Recoja, pues, el escritor esta partida enorme de sus descargos en la cuenta de los treinta y nueve mil pesos de Daule, y por buena transacción compénselos con los valores tomados de nuestra proveduría y caja de guerra. Así no tendrá derecho para que nos predique tanto sobre *alimentos, armas, el pajizo techo* y el pan que hemos compartido en la campaña.

“Timbre de gloria para Alfaro es no haber aceptado el mando en Jefe del ejército que le ofreció Sarasti” dice el articulista, sin recordar que él mismo se contradice ridículamente, cuando afirma que *se acordó la fraternidad de los dos ejércitos, aunque conservando cada uno su independencia.*

Al más insensato se le ocurre que no podíamos, ni debíamos, despojarnos del *mando en Jefe del ejército* para ofrecerlo al General Alfaro, por más que reconociéramos sus altas dotes militares.

El mando de ese ejército nos había sido dado por los pueblos y confiado por el Gobierno. Ese ejército era la esperanza para salvar la honra nacional, y no podía ser objeto de transacciones ó condescendencias que engendraban una traición. Ese ejército, acostumbrado á vencer con nosotros, era indomable ante Jefes que no eran los suyos.

Esta ridiculez no merece impugnarse de una manera seria ; y sólo repetiremos el mismo pensamiento del delirante escritor : “*No pueden los insectos volar por las altas regiones donde domina el águila de los Andes. El insecto se conforma en su despecho con morder el ala de la reina de los aires*”.

Actos de cortesía ó de mera necesidad ocasional, no engendran cesión de mando ó de derechos.

Cuando pusimos á disposición del Señor Alfaro dos piezas de artillería, con la respectiva dotación de

oficiales y tropa, para que robusteciera su ejército en las operaciones de Sabana-grande, no lo hicimos cediendo, en lo más pequeño, nuestra autoridad y mando; sino sólo con el objeto de proteger al ejército aliado yá, que estaba muy débil.

Cuando el Señor Alfaro nos entregó la División del Coronel Pallares para que obrara en el amago contra los fuertes de "El Salado", juntamente con nuestra artillería, no lo hizo por ceder su autoridad, sino porque debía inclinarse á las combinaciones acordadas.

"Si Alfaro hubiera atravesado el Salado el 7 de Junio, como estuvo á punto de suceder; ¿qué sería hoy (pregunta "El Federalista") de Guayaquil? Los manglares del Salado habrían visto actos heroicos, sin duda alguna; pero también serían eternos testigos de la más infame de las traiciones".....

....."Yá en marcha algunos batallones, cruzaron el Estero dos de los vapores del Dictador, poco rato antes de que recibiéramos de Guayaquil aviso de que un amigo del Dictador había mostrado á éste una carta escrita en Mapasingue, en la que le avisaban al amigo (no al Dictador) el paso del ejército de Alfaro el día 7 por la mañana."

Esta calumnia cae á plomo, por inverosímil. Si Veintemilla hubiera sabido el proyecto de pasar el Salado por el puerto de San Pedro, y en día fijo, era muy natural que hubiera mandado tropa para impedir el desembarque. La entrada de un vapor enemigo al Salado no se verificó cuando el proyectado paso, sino muchos días después, y de que yá había vuelto á Mapasingue con su tropa el Señor Alfaro. Una pequeña fuerza de este General se encontró en el puerto de Liza con dicho vapor; hubo un tiroteo y de él resultó un muerto. Estos son los hechos que ignora "El Federalista", y se atreve á asegurar que la entrada de los vapores y la delación á Veintemilla fueron la causa de no haber pasado el Salado.

Desde que el Señor Alfaro no intentó el paso del Estero, de una manera violenta, y como lo verificamos en el año de 1861 por el puerto de Liza, se hacía ya difícil dicho paso, puesto que el trascurso de los días puso de manifiesto todas sus operaciones. El dueño de la hacienda de Sabana-grande, en donde se alojó el Señor Alfaro con su tropa, fué el mismo día á Guayaquil y comunicó á Veintemilla todo lo que pasaba en el campamento. Esto lo sabía perfectamente el Señor Alfaro.

Es mala fe inculpar á otro las faltas propias : esto ha pasado con "El Federalista". Queriendo disculpar al Señor Alfaro, pretende hacer caer sobre cualquiera la responsabilidad, é inventa delatores y finje hechos y ve visiones que nunca vió dicho Señor.

El hecho verdadero é histórico es que el Señor Alfaro no pasó el Estero Salado porque no pudo pasarlo. Y no pudo pasarlo porque se demoró veinte días en sus operaciones, y porque no tuvo Jefes suficientemente audaces que secundaran su pensamiento. Con excepción de unos pocos Jefes valientes y de honor, todos creyeron que el paso mencionado era un sacrificio seguro y que á él les habían obligado ; sin recordar, por cierto, que el mismo Señor Alfaro fué quien se ofreció á verificar esta operación ; promesa que ellos la ignoraban.

Pasa luego el escritor á describir el tiroteo del día 3 de Junio, que él llama combate, y lo hace dejando siempre la verdad á un lado. Lo que ocurrió no fué ni más ni menos de lo que hemos relacionado en la página 9 de este escrito. Nos remitimos á esa narración y aseguramos que no hubo sino un tiroteo casual, de esos que acontecen siempre en las campañas cuando la gente es colecticia. Entraba en el cálculo de nuestras operaciones el paso de "El Salado", pero no por "Los Baños" sino por "Liza" ó más abajo. Esta es la verdad; todo lo que se

diga en contrario es inexacto.

Después de hacer varias falsas apreciaciones sobre los peligros de pasar el estero en *frágiles canoas*, dice el escritor. “Más tarde, cuando las pasiones políticas se aduerman, algunos de los que estuvimos presentes en la casa de Sabana-grande, dos días después de este incidente, que fué de visita el Señor Caamaño, y que este pentaviro azuzaba á algunos jefes del ejército de Alfaro para que intentaran el paso; más tarde, decimos, alguno de esos testigos, más autorizado que nosotros, le dirá á la historia que el Coronel Manuel A. Franco le contestó: *Señor General Caamaño, me comprometo á pasar con toda mi división si U. pasa con nosotros á la cabeza; y, aun más, me comprometo con mis amigos para elevar á U. á la Presidencia de la República.* Para entonces fallará la historia y esclarecerá el por qué no pasó Alfaro el Salado el día 7 de Junio.”

En este largo razonamiento no hay de verdad sino lo siguiente:

Nuestros Jefes estaban impacientes en presencia de la demora de veinte días, más ó menos, que duraron las operaciones del paso del estero. Con este motivo marchamos con el Señor Doctor José María Plácido Caamaño al campamento del Señor Alfaro, para conferenciar sobre la necesidad que había de decidir definitivamente, y pronto, sobre el paso proyectado, ó variar de plan de ataque, haciendo contramarchar su ejército á Mapasingue, una vez que la operación aparecía ya difícil por el Estero Salado.

El Señor Caamaño hallábase demasiado exitado, observando que el ejército estaba á más de siete leguas de distancia de Mapasingue; con cuyo motivo, y en tono jocoso, dijo á las personas que estaban en la casa de Sabana-grande: “caballeros, parece que UU. han venido en derrota: conozco mucho este territorio, porque soy partícipe y he trabajado en él:

“estamos en Chongón, y por aquí el paso es imposible, porque hay una especie de archipiélago”.

Cuanto á lo que le hubiere contestado el Señor Coronel Franco, nada nos consta; pero el Señor Caamaño nos ha asegurado que es falso lo que “El Federalista” ha puesto en boca del expresado Coronel.

Y no podía ser de otra manera, porque ese episodio habría sido muy ridículo, tal cual lo presenta el escritor.

Pero supongamos que sea cierta la invitación del Coronel Franco: ¿qué se deduce de ella? Nada absolutamente que pudiera amenguar la honra, ni de nuestro ejército, ni la propia del Señor Caamaño. Este con su División hizo todo lo que se había combinado previamente; y jamás dejó de ejecutar ninguna operación, por difícil ó riesgosa que apareciera.

El Señor Caamaño no podía, ni debía, aceptar el convite que le hiciera el Coronel Franco, *para pasar el Salado á la cabeza* —so pena de faltar á su deber, abandonando el puesto que se le había confiado en el campamento de Mapasingue.

Estamos seguros de que si al Señor Caamaño le hubiera tocado la operación de pasar el estero, la habría verificado sin dificultad. Para opinar de esta manera, tenemos las siguientes razones: 1.^a La División conducida por el Señor Caamaño y General Darquea ejecutó operaciones mucho más difíciles y peligrosas, atravesando desde Machala hasta Yagua-chi, en presencia de los vapores enemigos: es decir, hizo un trayecto de más de 35 leguas, sin más elementos que unas pocas chatas y frágiles canoas:

2.^a La gente del Señor Caamaño condujo hasta mucho más adelante de *Agua piedra* las canoas, balsas, cables, alambre &c. que debían servir para el paso del General Alfaro; sin embargo de que todo se hacía sólo para auxiliar esta operación. —Si el trabajo e hubiera hecho por cuenta propia, el interés habría ido mayor y las operaciones habríanse verificado ye-

lozmente, en las 48 horas que eran necesarias para el asalto combinado:

3^a La gente de la División del Señor Caamaño era de trabajo, demasiado fuerte y acostumbrada al paso de los ríos; y

4^a El paso del estero se habría verificado en el puerto de *Liza* ó *Agua-piedra*, únicos puntos aparentes para pasar, haciendo practicable la combinación para el ataque por el norte de Guayaquil, por la pequeña distancia que había entonces entre los dos ejércitos.

El Señor Alfaro, sin embargo de su entusiasmo por cumplir la promesa de pasar el estero con su ejército, no pasó, porque coincidieron las siguientes circunstancias, absolutamente opuestas y desfavorables: 1^a No pudo llevar con su gente los elementos necesarios para el paso: 2^a Desatendió y despreció los puertos de *Liza* y *Agua-piedra*: 3^a Alejándose de estos puertos, debía emplear mayor tiempo en la marcha; y, pasados tres ó cuatro días, era imposible que el enemigo no se apercibiera de los movimientos, dejando así de ser la operación de sorpresa ó asalto, como lo habíamos combinado: 4^a Habiendo acampado el General Alfaro en *Sabana-grande*, mandó comisiones á Posorja, Santa Elena y otros lugares para proveerse de los elementos que le faltaban. Estas operaciones, constantes al dueño de aquella hacienda, al cura de Posorja y á otros enemigos de nuestra causa, fueron delatadas por estos; y con tal motivo Veintemilla conocía los movimientos del ejército de Manabí, más que nosotros mismos. Desde entonces el enemigo empezó á rondar el estero con sus vapores.

Hé aquí la verdadera razón por qué no se verificó el paso del *Estero Salado*.

“Cuando se discutieron las últimas disposiciones para el asalto, dice el escritor, insistieron los Generales Sarasti, Salazar y Darquea en que Alfaro escogiera para su ejército el punto que creyera más

“conveniente para los suyos, y él optó por tomar *desde el centro de la línea hasta el Manicomio*, sitio que fué calificado de inexpugnable, por los pentaviros. ... Pudo Alfaro tomar la parte de la línea que se había señalado y venir por ella á tomar el Manicomio, adonde esperó con los brazos abiertos al General Salazar para entrar á la ciudad como aliados”.

Es verdad que dejamos á la voluntad del General Alfaro elegir el punto por el que debería atacar con su gente, y que él eligió la extrema derecha de nuestra línea de batalla en el campo de Mapasingue. El orden de formación, como ya lo hemos dicho en la página 21, fué este: las dos divisiones del Sur y parte de la vanguardia ocupaban nuestra extrema izquierda; las divisiones del “Norte” y “Centro”, el centro de nuestra línea, que era también la del enemigo; y la fuerza del General Alfaro, nuestra extrema derecha.

Pero no es verdad lo demás que afirma el escritor.

El punto que debía atacar el General Alfaro fué por nuestra derecha, pero sin tocar con los fuertes del Manicomio, cuya posición no debía atacarse de frente por las fuerzas de Mapasingue, sino de fianco por nuestra Artillería y demás fuerzas colocadas en el cerro del Salado.

Ese punto, por donde debía atacar la tropa del General Alfaro, era precisamente el lugar que los pentaviros lo habíamos calificado como el más accesible, vulnerable y adecuado para romper la línea enemiga. Prueba de esto es que el General D. Euclides Angulo recibió orden especial de atacar por allí hasta coronar el cerro; y así lo verificaron los Coroneles Avilés y Orejuela, junto con el expresado General Angulo, Generales Vicente Fierro y Manuel Fernández de Córdova.

Por ese mismo punto ascendimos á caballo la mayor parte del cerro, con el Jefe de Estado Mayor, General D. Pedro I. Lizaraburu, y otros jefes y oficiales.

Por ese mismo lugar ascendieron velozmente los jóvenes del "Escuadrón Sagrado" pertenecientes á la División del Centro, tomaron la parte alta del Manicomio, despejaron este campo, dejándolo sin un solo enemigo, y pasaron al panteón de Guayaquil, quedando á retaguardia el tan ponderado Manicomio.

Por ese mismo punto ascendieron también el General Landázuri y después el General Alfaro, quien verdaderamente bajó al Manicomio, hallándose yá esta posición desocupada por el enemigo; pues como yá lo hemos expresado, éste, acosado por nuestras primeras líneas que ocuparon la altura, huyó al panteón, en donde trabó nueva lucha con nuestras guerrillas de vanguardia.

Por ese mismo lugar ascendieron los Generales Darquea y Salazar; sin embargo de que posteriormente se vieron obligados á regresarse, para ir por el Manicomio, por las razones expresadas antes en la página 24. La pendiente del cerro en ese lugar es demasiado suave, y el ascenso se verificó con suma facilidad.—Así lo habíamos calificado en los varios reconocimientos practicados con anticipación, durante los cuales observamos el frecuente ascenso y descenso de ganados.—Luego es falso que el lugar escogido por el Señor General Alfaro haya sido desde el Centro de la línea hasta el Manicomio; y es igualmente falso que los pentaviros lo hubiéramos calificado de inexpugnable.

Lo que pasó en verdad es que durante la oscuridad, parte del ejército del General Alfaro se había desviado hacia la derecha; y que cuando vino el día se encontró demasiado atrás, en la pampa y á nuestra retaguardia.—Esta parte de fuerza, que no alcanzó á avanzar por el cerro, se dirigió al Manicomio cuando habían cesado los fuegos.—Este lugar sirvió para concentrar y reorganizar toda la fuerza que no pudo ascender, por cualquiera causa que haya sido.—Esta reorganización ó reunión la verificó el Gene-

ral Alfaro personalmente; y aun cuando los Generales Salazar y Darquea, pasando por el Manicomio continuaron su marcha hacia Guayaquil, no entraron juntos, *como aliados*, con el General Alfaro.—El orden de marcha fué como lo hemos expresado en la página 24.

“Si es mantener rivalidad en la República, (añade el escritor) haber lanzado una proclama devolviendo al pueblo la libertad que UU. querían arrebatarse, debe ser desprendimiento y patriotismo la concupiscencia de poder que ha movido todos los actos del pentavirato”.

No ha habido de nuestra parte la menor aspiración de mando, y en el desempeño de nuestro cometido, como delegados del Gobierno de Quito, en Guayaquil, lo manifestamos ostensiblemente.—La proclama del General Alfaro, haciendo abstracción de nuestros triunfos, manifestó á los Guayaquileños que él era el único dueño de la situación, y por consiguiente, de la libertad de esa provincia.—Nosotros, sin romper lanzas con este amigo y compañero, hicimos ostentación de nuestra tolerancia y cordialidad; y con este motivo, sin parar mientes en esas pequeñeces de partido, hablamos á los habitantes de Guayaquil y á la Nación, ya como Delegado ya como Jefe del Ejército.

Para que los espíritus rectos juzguen con sana lógica, que es la que debe guiarnos en casos semejantes, reproducimos los siguientes documentos;

ELOY ALFARO;

A LA NACIÓN:

Compatriotas! Siéndome dolorosísimo el derramamiento de sangre ecuatoriana, primero intenté la capitulación de las armas dictatoriales, sin otra condición que las leyes de la huma-

nidad y la justicia; prefiriendo éstas á una gloriosa batalla con que me porflaba la victoria.

Guayaquileños! Una gran parte de los hijos de esta libre ciudad, forman en las filas del ejército de lo litoral, que viene á respetar vuestra voluntad, como está respetando las de los demás pueblos de la República. Vuestras autoridades las eligieris vosotros, como eligió Quito; y así mismo os adherireis al Gobierno de lo litoral ó al de lo interior; y, si por ninguno de los dos os decidís, creareis uno separado, para que los tres convoquen á todos los pueblos á una Convención Nacional.

Ecuatorianos! Las armas que sostienen los derechos de la Nación, son las triunfantes y gloriosas. el valor y el ímpetu han evitado innumerables víctimas; pero las que yacen tendidas en el campo triunfal, están hablando á la conciencia patriótica, libertad y paz.

ELOY ALFARO.

Guayaquil, Julio 9 de 1883.

A los habitantes de Guayaquil.

Conciudadanos : Muy grato y honorífico es para nosotros saludaros en esta ocasión ofreciéndoo, junto con los laureles de la victoria, la libertad y la paz que son su consecuencia.

Un usurpador había profanado vuestro suelo, tan lleno de glorias y de recuerdos, convirtiéndolo en el último refugio de un poder que no tenía otro título que algunas boyonetas en manos de sus cómplices.

Vuestros hermanos de toda la República, ayudados por muchos valientes hijos de esta ciudad, volaron en vuestro auxilio; y nosotros recibimos del Gobierno Provisional, instalado en la capital de la República, la honrosa misión de conducir esas huestes compuestas de ciudadanos de todas las profesiones, de todos los colores políticos, que abandonando sus hogares se unían en una sola idea,—la restauración de la patria, de la República y de la libertad.

Acampados en Mapasingue, comprendíamos todos vuestros sufrimientos y vuestra justa impaciencia por salir de tan angustiosa situación; pero esa impaciencia y los sufrimientos del ejército que está á nuestras órdenes no eran menores que

los vuestros; la misma impaciencia de la misión de que estábamos encargados, y el deber de economizar, en cuanto nos fuese posible, la preciosa sangre, valiosa é inocente, tenía que moderar nuestro ardimiento y retardar nuestras operaciones, á fin de que el golpe fuera seguro y lo menos costoso posible.

En este propósito de ahorrar más sacrificios á la patria, y aunque contábamos con el seguro triunfo de las armas, llegamos hasta ofrecer un indulto honroso al general Veintemilla, quien, obsecado en su ambición de mando y oro, lo desechó en buen hora; y entonces fué preciso que obrara la justicia nacional, aunque ésta no ha quedado satisfecha en su totalidad por la fuga del criminal.

La Providencia ha coronado nuestros esfuerzos con el éxito más completo; y ya visteis que ante el brioso empuje de los libertadores de Guayaquil se abatieron esas murallas opuestas por la naturaleza, que habían sido el terror de otros ejércitos, y tras de las cuales se creían seguros el usurpador y sus cómplices, que buyeron despavoridos al divisar la presencia del ejército de la libertad y de la ley, escalando sus formidables posiciones.

Conciudadanos: Cumplida nuestra misión, sólo nos queda que deciros que vuestros destinos están en vuestras manos. Los ciudadanos armados en defensa de la libertad de la República, que han tenido la honra de rescatar la vuestra, no vienen á usurparla. Por consiguiente, os hallais en posesión de deliberar de vuestros destinos, eligiendo el Gobierno que os convenga ó adhiriéndoos á cualquiera de los provisionales que las circunstancias han creado en la República, mientras la nación, reunida en Asamblea Constituyente, elegida por el sufragio libre de sus hijos, sancione las instituciones que han de regirla en adelante.

Soldados del ejército restaurador; ciudadanos que os habeis armado en defensa de las instituciones, vilmente arrebatadas á la República por un soldado sin otro título que la fuerza de que se apoderó por la traición: os habeis cubierto de gloria, coronando vuestra obra; os queda la satisfacción del deber cumplido, y os acompañan la gratitud y las bendiciones de la patria.

Vuestra moderación después de la victoria sólo ha igualado á vuestra bravura en los combates. Os damos las gracias á nombre de la República y del Gobierno Provisional.

Guayaquil, Julio 10 de 1883.

José María Sarasti.—José María Plácido Caamaño.—Pedro I. Lizarzaburu.

JOSE MARIA SARASTI,

GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO Y MIEMBRO DEL GO-
BIERNO PROVISIONAL,

A LA NACION.

Ecuatorianos ; Guayaquil, la hermosa ciudad esclavizada por la más infame de las dictaduras, ha sido testigo de la gran escena de la Patria !

Una batalla contra un ejército encastillado y que ocupaba posiciones elevadas y guarnecidas en lo absoluto por fosos, trincheras y reductos ; una batalla de tres horas sobre una colina extensa y perfectamente artillada, ha dado por resultado la ocupación de la plaza fuerte de Guayaquil por nuestras fuerzas.

Una hora de heroico ataque sobre el cerro ; y las fortificaciones fueron tomadas en toda la línea. Dos horas más de lucha, sin descanso ; y la preciosa ciudad fué libertada de las garras del Dictador !

Ecuatorianos ! La aurora del 9 de Julio de 1883 debe ser bendecida por los republicanos ! Su misteriosa luz, mezclada con los fuegos de nuestros rifles, aclaró el difícil y oscuro camino que llevarán nuestros héroes ascendiendo al cerro de Santa Ana !

Guayaquil, libre de coacción y de mezquinas intrigas de partido, se pondrá á la altura de su proverbial grandeza ; y guiado por la inteligencia y patriotismo de sus jóvenes caudillos, trabajará con nosotros para completar la obra santa de la República, en pleno ejercicio de su soberanía.

Conciudadanos ! La sangre noble de dos mil víctimas, derramada en diez combates, no debe ser estéril !

Depongamos nuestros odios de partido y trabajemos sinceramente por el progreso y paz de los pueblos esquilados, incendiados y envilecidos por los criminales ! . . . "Unión sincera de los mejores ciudadanos" debe ser el lema del gran partido nacional. Unión sincera, en obsequio de la paz y del progreso, es gran batalla ganada en el campo de la civilización.

Removidos los obstáculos que verdadera ó aparentemente se presentaren hoy para reunir la Convención Nacional, y mereceréis bien de la patria.

Parece que hemos hecho ya todo lo que nuestras pequeñas fuerzas lo permitían ; y en cumplimiento del deber, está llena la misión que nos confiasteis, ya para desempeñar un puesto en el Gobierno, ya para marchar á la campaña como jefe del

ejército que hoy está vencedor y ha merecido bien de la patria.

A vosotros toca hoy completar la obra!... Depongamos los odios de partido y trabajemos sinceramente por el verdadero progreso y paz de los pueblos.

Guayaquil, Julio 12 de 1883.

JOSÉ MARÍA SARASTI.

JOSÉ MARÍA SARASTI, ELOY ALFARO, JOSÉ MARÍA
P. CAAMAÑO Y PEDRO I. LIZARZABURU,

En virtud de las facultades de que estamos investidos respectivamente;

CONSIDERANDO :

- 1.º Que el pueblo guayaquileño debe constituirse con libertad, como todos los demás de la República; y
- 2.º Que es menester proveer las autoridades indispensables para la administración de los asuntos de interés público;

DECRETAMOS :

- 1.º El pueblo guayaquileño queda convocado, para el día 15 del presente mes, á votación directa y popular, con el objeto de nombrar el gobierno que debe regirlo interinamente, en la forma y manera que lo tuviese á bien.
- 2.º Mientras se verifique la elección, el Señor Coronel Don José Antonio Gómez queda nombrado, é investido accidentalmente de todas las facultades de Jefe civil y militar de la provincia del Guayas.
- 3.º La votación será secreta, y la junta que se elegirá, para que reciba los votos, la presidirá el Jefe civil y militar interino.
- 4.º El mencionado Jefe civil y militar nombrará interinamente las autoridades necesarias para la administración en todos los ramos.

Dado y firmado en Guayaquil, á 18 de Julio de 1883.

JOSÉ MARÍA SARASTI, ELOY ALFARO, JOSÉ MARÍA P.
CAAMAÑO, PEDRO I. LIZARZABURU.

Estos documentos ofrecen, á no dudarlo, las razones más concluyentes, para vindicar la conducta de los Delegados del Gobierno de Quito, contra los falsos conceptos y calumnias de "El Federalista". Toca á los lectores imparciales hacer las apreciaciones lógicas, ya en el sentido político ya en el administrativo. A nosotros cumple solamente el deber de narrar los hechos, desnudos de todo comentario.

Esas imputaciones *de que, el convenio prohibiendo el reclutamiento no fué respetado por los Delegados del Gobierno del Interior, que siguieron autorizando la recluta y aumentando su ejército, trayendo tropas de la Sierra para oprimir á Guayaquil*, son como las que hemos refutado,—falsas en su origen y de mala fe en su objeto.

Se inventa aquello para hacer comprender que deseabamos aumentar nuestro ejército, con algún fin siniestro.—Este concepto cae por tierra, si se mira que en todo el mes de Julio y parte de Agosto, licenciarnos de nuestro ejército más de dos mil hombres, de que constaban la División de Vanguardia y las columnas Sagradas.

Es verdad que en el mes de Setiembre marchó el Batallón Pichincha, fuerte de trescientas plazas, pero fué con el exclusivo objeto de relevar á los Batallones "Restauradores N.º 2.º", "Libertadores" y la División del Norte que debía disolverse.—Así se verificó: aquellos batallones salieron al Interior inmediatamente, y esta División fué licenciada.—Quedaron, pues, en Guayaquil, no más de seiscientos hombres. Hé aquí el hecho evidente y que consta á los guayaquileños todos, cuyo testimonio es intachable.

Cuanto á reclutamiento no lo hubo, porque era innecesario. Lo único que aconteció es que no faltaran algunos insolentes que, premunidos con el decreto por el que se prohibió el reclutamiento, se presentaban beodos á provocar en los cuarteles: éstos que habían pertenecido al ejército fueron tomados,

y con razón, porque el decreto no se extendía hasta prohibir la aprehensión de desertores.

Cuanto á lo demás que tiene relación con este punto, nos remitimos á lo dicho en la página 31.

Para manifestar que el escritor refirió lo que no sabía, basta fijarse en la relación que hace de las armas pedidas por el general Alfaro en el mes de Julio, esto es, después de la ocupación de Guayaquil.—“El Federalista” niega este hecho: el Señor Alfaro no lo ha negado; y la prueba de esto es que el Señor Kelly se comprometió á entregar las armas, que las entregó al Gobierno constitucional y que este ha hecho el pago de \$ 35,000 por 1,000 rifles.

Con el objeto de injuriar y calumniar al Señor Gómez Carbo, refiere el escritor, sin la menor exactitud, la desagradable escena ocurrida en Mapasingue con el Señor Alfaro. Fuimos testigos presenciales del hecho y nos creemos en el deber de poner la verdad en su puesto, de una manera imparcial.

Nos hallábamos recostados y descansando en la casa de habitación del General Alfaro, en Mapasingue: allí estaban varios Jefes respetables y oficiales del Ejército, inclusive el Señor Gómez Carbo, que era Jefe destinado en el Estado Mayor general de nuestro Ejército. Notó este Jefe que en un cajón, que estaba á un lado del lugar que ocupábamos, había algunos impresos: acercóse é hizo el amago de tomar uno.—El General Alfaro creyó que este acto era siniestro, y dirigióse al Señor Gómez Carbo, revestido de ira, con las siguientes frases, más ó menos:—“*Retírese U. de allí....no tiene U. derecho de tocar esos papeles....es U. un atrevido*”.—El Señor Gómez Carbo contestóle: “*No tiene U. razón de reconvenirme, Señor Alfaro, por haber pretendido tomar un impreso, que todos tenemos derecho de leer; y si lo he hecho ha sido por ver esos papeles arrojados en el suelo*”.—Se interrumpió este desagradable diálogo, por habérsenos dirigido el Señor Alfaro, con el ob-

jeto de darnos una satisfacción, manifestándonos que había tenido razones para proceder así. Guardamos silencio, y en el semblante de todos se pintó el justísimo disgusto por un acontecimiento inesperado, con personas á quienes estimábamos verdaderamente, y en circunstancias en que la cordialidad era única tabla de salvación, en medio de esa borrasca de opiniones y afectos encontrados. Así pasó la escena y nó como la refiere "El Federalista".

Para terminar su artículo, dice el temerario escritor: "Que el Delegado de los pentaviros á las "conferencias del *Constance* puso su firma en blanco, para que Veintemilla dictara sus condiciones.... "que sin el Delegado de Alfaro, la infamia se hubiera consumado...."

Para contradecir esta impostura basta leer los documentos relativos á las conferencias, pág. 13 y siguientes.

Nuestro representante tenía facultades limitadísimas para celebrar exponciones.—Estas facultades le fueron dadas por Jefes militares que no podían extralimitarse de la que ellos mismos tenían, ya por las leyes militares ya por el Derecho de Gentes.—Así lo expresó el Señor Caamaño en el informe que está publicado y del que hemos hecho mención.

Atribuir al Señor Semblantes el buen éxito de las conferencias es necedad supina. Todos conocieron las aptitudes de este Señor y todos conocen hoy las dotes del Señor Caamaño. La verdad es que aquel se sometió á la decisión de este, sin contradicción alguna.

El patriotismo bien probado del Señor Caamaño y los eminentes servicios que ha prestado á la causa del Orden, hablan muy alto contra la imputación que se le hace, de que hubiera cejado ante las pretensiones de Veintemilla.—Estas fueron rechazadas con resolución, y con la inteligencia y tino que demandaba cuestión tan delicada. —Los documentos

publicados vindican al Señor Caamaño y le hacen aparecer triunfante ante de la vil y ridícula calumnia de "El Federalista".

IV.

Terminamos esta refutación con el convencimiento de que hemos estado en nuestro derecho para defender la honra vulnerada por escritos apasionados; y de que teníamos el deber de manifestar los hechos, tales como pasaron.

La historia, que es el reflejo verdadero de lo que fueron los hombres y sus hechos, nos hará justicia; y los lectores imparciales que conocen esos hechos y esos hombres, no mirarán en nuestro escrito ni la pasión política que extravía, ni la ambición que ciega, ni el falso orgullo que hunde á las personas en un abismo de contradicciones é inconsecuencias.

Nuestro escrito no amengua el verdadero mérito y altas dotes de todos los caudillos que han tomado parte en la grande obra de la Regeneración de la República; reconocemos su patriotismo y sus méritos y nos creemos únicamente con el honroso título de llamarnos sus compañeros de armas.

Quito, Febrero 2 de 1884



IMPRESA DEL GOBIERNO